

El porvenir político de España

La Academia de Jurisprudencia ha discutido ampliamente sobre Socialismo. El tema fue planteado por don Vicente de Roig Ibáñez en una Memoria que ahora tenemos a la vista y que nos disponemos a comentar, y sobre él disertaron ampliamente varios señores académicos.

El señor De Roig Ibáñez titula su Memoria de esta manera: «El porvenir político de España». Esto indica que su propósito no fue plantear allí una discusión política sobre el Socialismo; lo que quiso fue plantear el grave problema de la organización política de España. El Socialismo fluye en el alma del señor De Roig Ibáñez como expresión de un sentimiento personal suyo, teniendo en cuenta el desarrollo político del mundo.

De momento vamos a diferir el comentario a las opiniones del señor De Roig que tratan del Socialismo español, para seguir su pensamiento en la crítica que hace de la situación política de España.

«La política de los partidos de la restauración ha fracasado. Conservadores y liberales, en un fraternal abrazo de muerte, pasaron a la historia», dice el señor De Roig Ibáñez.

¿Y por qué fracasaron? Porque su política «era de navajero, de habilidoso, política de zancadillas, de travesuras y ramplonerías...», añade.

Está bien dicho, y podemos afirmar que el señor De Roig Ibáñez ha coincidido con la crítica que de esa política ha hecho desde su fundación el Partido Socialista.

El ya histórico y célebre pacto del Pardo, entre Cánovas y Sagasta, que les permitió alternar en el dulce y tranquilo disfrute del Poder, a título de demócratas constitucionales, fué el incubador de todos los males que aquejan al país. Conservadores liberales se llamaban unos; liberales, otros; demócratas, todos, y luego nadie era liberal ni demócrata. Existía el sufragio; pero no se practicaba sino en las grandes ciudades en donde los partidos de la oposición tenían fuerza y la democracia renegaba. El partido gobernante disponía siempre de una mayoría agradecida y de una llamada «oposición de su majestad», apacible, tranquila, que esperaba el momento en que le tocaba el turno de convertirse en mayoría, alcanzada desde el ministerio de la Gobernación.

Por esto decimos nosotros siempre, cuando polemizamos con las envalentonadas derechas españolas, que la libertad y la democracia no han fracasado aún en nuestro país, por la sencilla razón de que estos principios ciudadanos no han sido aún escrupulosamente practicados.

Los pueblos son como los niños: éstos adquieren la enseñanza primero y la ilustración más tarde, en el ejercicio escolar; el hombre aprende ciudadanía y democracia en el uso de sus derechos ciudadanos. Un pueblo en que no se dejan usar los derechos ciudadanos, ¿cómo va a adquirir capacidad política?

También coincide con nosotros el señor De Roig Ibáñez en la forma de Gobierno. Siempre fué republicano el Partido Socialista Español, aunque haya por el mundo intelectual algunos presumidos radicales que lo pongan en duda. Republicano y defensor de la Constitución.

Nadie nos ha ganado a los socialistas en la defensa de los derechos constitucionales, vulnerados de mil maneras por los partidos políticos de la llamada vieja política. Y hay que tener en cuenta además que la Constitución del 76 no representa, siquiera, una mínima parte de los anhelos que ansiamos para nuestro país.

Lo que decimos de los principios liberales y democráticos, lo aplicamos también al sistema parlamentario. Todo el mundo afirma hoy que el Parlamento no representaba al pueblo, y cuando nosotros lo decíamos dentro y fuera de las Cortes, se nos calificaba de agitadores profesionales y de malos patriotas. No nos parece justo cargar sobre el Parlamento culpas que pertenecen por completo a la manera como eran elegidas las personas que lo formaban.

«El Parlamento que hemos conocido—dice el señor De Roig Ibáñez—no era más que la voluntad grosera y egoísta de los pudientes, que adquirieron las actas de los distritos con el dinero de sus arcas y no con las luces de su inteligencia.»

Por dinero y por padrinazgo, que no por ideales, se era diputado liberal y conservador. ¿Qué emoción iban a llevar esos hombres al Parlamento? ¿Qué iniciativas legislativas? ¿Para qué se iban a preocupar, si ellos eran los bienaventurados con aquellas circunstancias? Si les sonreía el presente, ¿por qué se iban a inquietar para descubrir el porvenir? Eran diputados cuñeros—por Romero Rubio—, como tuvo la sinceridad de decir Campaamor, y no tenían por qué inquietarse por conocer cuáles eran las necesidades del pueblo y cuáles debían ser las orientaciones políticas que se debían seguir para satisfacerlas.

«El Parlamento que hemos conocido—dice el señor De Roig Ibáñez—no era más que la voluntad grosera y egoísta de los pudientes, que adquirieron las actas de los distritos con el dinero de sus arcas y no con las luces de su inteligencia.»

«El Parlamento que hemos conocido—dice el señor De Roig Ibáñez—no era más que la voluntad grosera y egoísta de los pudientes, que adquirieron las actas de los distritos con el dinero de sus arcas y no con las luces de su inteligencia.»

«El Parlamento que hemos conocido—dice el señor De Roig Ibáñez—no era más que la voluntad grosera y egoísta de los pudientes, que adquirieron las actas de los distritos con el dinero de sus arcas y no con las luces de su inteligencia.»

El señor De Roig Ibáñez nota la falta de partidos políticos capacitados para las funciones de Gobierno, y se lamenta de ello. Tiene razón. La agrupación política es necesaria; pero cuando simboliza ideales de contenido social y político. Una cosa son partidos políticos, y otra muy diferente las agrupaciones que hasta el presente se formaban alrededor del Poder, para disfrutar de él.

También nosotros notamos esa falta, y no vemos, de momento por lo menos, la manera de remediarla. Nuestras clases dirigentes no sienten la preocupación que, a nuestro juicio, deberían sentir para organizarse. Los intelectuales hablan y escriben; pero no hacen nada más, y eso es insuficiente. Es preciso que se den cuenta de que sirve de muy poco blasonar de demócratas y de liberales, y luego carecer de órganos de opinión adecuados a practicar y defender esos postulados.

Quien quiera dar al país la sensación que de esta capacidad para organizarse convenientemente, debe mostrar como ejemplo sus fuerzas organizadas y disciplinadas.

Rusia, Francia y Rumania

MOSCU, 2.—Habiendo sido informado el Gobierno soviético de la firma de un Tratado entre Francia y Rumania, ha enviado a la primera una nota afirmando que dicho acuerdo favorece los planes reaccionarios rumanos y retarda una solución pacífica de la cuestión de Besarabia.

Dicho Tratado intensifica la amenaza de guerra en el Este de Europa. Por tal razón, el Gobierno ruso considera dicha firma como un acto inadmisible contra los intereses de la Federación de Repúblicas Soviéticas y los del pueblo de Besarabia.

Llega a Granada Fernando de los Ríos

GRANADA, 2.—Precedente de Madrid, y acompañado de su esposa e hija, ha llegado ayer el camarada Fernando de los Ríos.

La Junta directiva de la Agrupación Socialista acudió a la estación a recibir al distinguido compañero.

También vimos a muchos profesores, estudiantes, representaciones del Ateneo, Universidad, Centro Artístico y amigos.

Al descender del tren fué felicitado calurosamente por la campaña cultural que ha llevado a cabo por tierras americanas.

El Parlamento sueco

ESTOCOLMO, 2.—El Parlamento de Suecia ha votado un proyecto de ley simplificando las costumbres ciudadanas. Por dicha ley quedarán abolidas todas las Ordenes honoríficas y todas las condecoraciones, lo cual servirá de instrumento político a muchos Gobiernos.

La buena fe de "El Debate" y del señor Maeztu

Damos a continuación un testimonio más contra la demagogia de «El Debate» y del señor Maeztu, acusando al bolchevismo de todos los males habidos y por haber. Este testimonio lo encontramos en «La Dépêche Coloniale», periódico bastante conservador que se publica en París. Dice así:

Como el diablo de la fábula, el bolchevismo aparece siempre que se trata de explicar un fenómeno de historia natural, en materia de política internacional.

Desde luego, los bolcheviques vigilan y se aprovechan de todas las debilidades humanas de sus rivales. Sin embargo, no son ellos la causa única de todos los males de la Humanidad, aunque hayan terriblemente agravado la situación general del Occidente.

Hay algunos cándidos que creen que ni Méjico, ni China, ni Turquía, habrían jamás pensado en defenderse de la yugo de la imperialismo acaparadores de no haber existido esos diablos de Lenin y Chicherin. Pero se olvida que Lenin residía aún en Ginebra, y no podía pagar sus comidas en la cervecería de la plaza del Teatro, cuando la revolución de Turquía en 1908, la de 1911 en China y la de 1917 en Méjico reivindicaron su libertad sin recibir un céntimo de Moscú. El mundo está en marcha, y no es Lenin el que lo ha puesto en movimiento. Al contrario, puesto que el bolchevismo es un movimiento regresivo. Las fuerzas activas de la sociedad contemporánea, fuerzas a veces invisibles, pero constantes e irresistibles, hanse aprovechado en algunos casos de la revolución rusa para tomar conciencia de sí mismas, y aceptan a veces la alianza con Rusia cuando la estupidez o la obcecación del adversario las obliga a tomar lecciones de táctica revolucionaria en la academia de Moscú. Pero, lo obrar así, lo hacen por su cuenta, por interés nacional, como lo prueban el ejemplo de Turquía y de China.

Y como esto se comenta sólo, no añadimos nada.

Reducción del presupuesto de guerra

BERLÍN, 2.—La Comisión parlamentaria competente del Reichstag ha reducido el presupuesto de Guerra en 44 millones de marcos, y en 7 millones el presupuesto de Marina.

Asteriscos

Madrid-Barcelona

Está bien que en Madrid nos ocupemos un poco de la literatura catalana, y no estaría mal que en Barcelona se ocupasen otro poco de la castellana. Un periodista, con pocas simpatías entre los catalanistas, trata de poner en guardia a los intelectuales madrileños. Tiene ese periodista que la cordialidad no sea recompensada ni agradecida. Cuenta, al paso, un suceso a propósito de unos retratos de Guimerá y de Galdós. El suceso, de asumir las circunstancias que indica, lo que no dudamos, es sensible. Pero bien vale la pena de olvidarlo y de insistir en la cordialidad que al presente se practica con la literatura catalana. Para decidimos no olvidarnos que es Cataluña la única provincia que puede enorgullecerse de contar con una literatura rica en méritos, en jugosidad y en buenas voces. Galicia, se dirá, también está orgullosa de su literatura regional. Es distinto. Mientras la nómina de escritores gallegos—Rosalia, Curros Enríquez, Cabanillas—que se atienden para su trabajo el habla local, cabe en muy pocas líneas, la de escritores y poetas catalanes precisa de un buen espacio. Es distinto, sí, es distinto. Quién dudará de que el propio Eugenio d'Ors ha perdido cualidades al decirse por el castellano? «Esta historia de los Esparragueros! Galicia no puede establecer la competencia, ni la establecerán—muchísimo menos—Asturias y Vizcaya, carentes de literatura propia. Así, pues, la curiosidad puede polarizarse en Barcelona. Su literatura bien merece esa mínima atención. Nadie debe alarmarse. No está en nuestra mano conseguir que Curner, por ejemplo, cante en castellano, y aun cuando lo estuviera, deberíamos abstenernos de usar de ese poder ante el temor de malograr una buena voz de poeta. Traducirlo? Eso ya es realizable. Se argüirá que no vale la pena un esfuerzo de ese tipo para un idioma que se entiende sin necesidad de grandes aprendizajes. Preguntaban una vez a un pensador que iba a Italia: «¿Entiendes el italiano?»—«¡Bah! El italiano—replicó—se entiende en dos horas, y dos horas antes se aprende.» Justamente, lo mismo que ocurre con el catalán; no se entiende, pero se sobreentiende, es decir, no se entiende.

Efemérides

Margraf

3 de marzo de 1709.—Nace en Berlín el químico Andrés Margraf. Era hijo de un farmacéutico, y siguió la misma carrera que su padre, estudiando luego química en Berlín, medicina en Halle y mineralogía en Freiberg. En 1738 ingresó en la Academia de Ciencias de Berlín, que le confió en 1754 la dirección de un laboratorio, y posteriormente las clases de física. Él fué el primero en descubrir la existencia del fósforo en las plantas y la del ácido fósfórico en la orina, e inventó varios procedimientos para la obtención de algunos metales, para distinguir la magnesia de otras tierras y para separar la potasa de la sosa. Pero el más importante de sus descubrimientos fué el del azúcar de remolacha, que años después perfeccionó otro químico alemán, Federico Carlos Achar. Hizo muchas investigaciones sobre el estaño, el cinc y el platino, acerca de las cuales escribió muchas memorias científicas. Murió en Berlín el 7 de agosto de 1782.

La neutralidad de la Universidad

Por el ministerio de Instrucción pública se ha decretado la siguiente disposición:

«Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, sin perjuicio de la facultad que tienen los rectores para disponer de los locales de sus respectivas Universidades y autorizar la celebración en ellos de actos oficiales que interesen a la enseñanza, no deberán, sin consultar a este ministerio y autorización expresa, facilitar dichos locales para reuniones, juntas o manifestaciones de carácter ajeno a los fines universitarios y de instrucción pública.»

Ayer y hoy

No ya el partido liberal, sino el Partido Socialista Obrero, está lleno de hombres pertenecientes ya a la aristocracia, como Cunningham y Graham, ya a la clase adinerada, como Galsworthy, Bernard Shaw, Cobden Sanderson, Sydney y Beatriz Webb, que ponen su prestigio, su talento, su dinero y su esfuerzo en la defensa del ideal democrático.—Ramiro de Maeztu. (Conferencia en el Ateneo de Madrid, 1910.)

Por de pronto hay un signo nefasto. El Socialismo no convence a los talentos. Atrae a los rebeldes, como al hijo de mister Baldwin o al yerno de lord Curzon. Pero no es posible persuadir a inteligencias claras de que se endulce la vida de los trabajadores con la propiedad en común, etcétera.—Ramiro de Maeztu. («La Nación», 1927.)

Los Sindicatos y la Oficina Internacional del Trabajo

En un artículo precedente creemos haber demostrado que si el movimiento sindical quiere utilizar las fuentes de documentación científica que posee la Oficina Internacional del Trabajo, es indispensable que los Sindicatos contesten sin reservas a las diversas cuestiones cuando la Oficina Internacional pregunte para hacer y formular sus estudios. En su organización tripartita, lo que da valor a sus informes es precisamente que los suministran los elementos interesados. Si estudia, por ejemplo, una cuestión relativa a la vida obrera, se informará, no solamente entre los patronos y obreros interesados, por medio de sus Asociaciones, sino que también oír a los Gobiernos de los 57 países miembros de la organización permanente del trabajo. Y de las respuestas que reciba, derivará las conclusiones de sus estudios. De esta forma, difícilmente podrán sus adversarios poner en duda la veracidad de sus documentos.

En otro orden de cosas es donde el apoyo y la colaboración estrecha de la clase obrera en general y de las organizaciones en particular debería afirmarse constantemente. En el preámbulo y en el artículo 427 del Tratado de Paz, los textos declaran, sin contradicción posible, que esta institución ha sido creada por la clase obrera como el fin de establecer la paz universal, que no puede fundarse más que sobre la base de la justicia social. Para alcanzar este fin, la institución de Ginebra prepara proyectos de convenciones y recomendaciones que son sometidos a discusión contradictoria en las Conferencias anuales, su órgano supremo. Una vez adoptados estos proyectos, se remiten a los Gobiernos de los 57 países miembros de la organización permanente del trabajo, para que éstos a su vez los sometan a los Parlamentos respectivos en el plazo de un año, o dieciocho meses cuando más.

En este sentido, las organizaciones sindicales podrían secundar considerablemente la tarea de la Oficina Internacional del Trabajo haciéndola más provechosa. Cada uno de estos proyectos debía ser objeto de estudio en las asambleas de los Sindicatos, despertando así la atención de la opinión pública. Los Sindicatos tienen el deber de hacer cuanto de ellos dependa para crear una atmósfera favorable a cuantas iniciativas salgan de las Conferencias Internacionales del Trabajo, con objeto de hacer progresar la legislación social. Este es un derecho que han reconocido todos los países adheridos a la Sociedad de Naciones, que al mismo tiempo adoptaron la Parte XIII del Tratado de Paz, natiendo de los principios inscritos en su preámbulo, que termina con la declaración siguiente: «Entendiendo que la no adopción por un país cualquiera de un régimen de trabajo realmente humano es obstáculo a

Méjico y Rusia

«Se firmará un Tratado comercial entre ambos países? MEJICO, 2.—La señora Kolontay, enviada a Méjico por el Gobierno de los Soviets, ha manifestado a los periodistas que las diferentes entrevistas que ha sostenido con los altos funcionarios de la República mejicana han dado por resultado la redacción de unas bases para la conclusión de un Tratado de comercio entre ambos países.—Agencia Americana.

Un cuento de "Clarín"

«¡Adiós, "Cordera"! Mañana, viernes, comenzaremos a publicar el famoso cuento de "Clarín" «¡Adiós, "Cordera"!», página hermosísima, rebosante de emoción y de ternura, que ha de producir en cuantos lo la conozcan una emoción gratísima. Cumplimos así nuestro programa de siempre, encaminado a no dar cabida en las columnas de EL SOCIALISTA sino a cuanto contribuya a embellecer y depurar el gusto y los sentimientos de los trabajadores.

De los que sufren en la prisión

Margraf

3 de marzo de 1709.—Nace en Berlín el químico Andrés Margraf. Era hijo de un farmacéutico, y siguió la misma carrera que su padre, estudiando luego química en Berlín, medicina en Halle y mineralogía en Freiberg. En 1738 ingresó en la Academia de Ciencias de Berlín, que le confió en 1754 la dirección de un laboratorio, y posteriormente las clases de física. Él fué el primero en descubrir la existencia del fósforo en las plantas y la del ácido fósfórico en la orina, e inventó varios procedimientos para la obtención de algunos metales, para distinguir la magnesia de otras tierras y para separar la potasa de la sosa. Pero el más importante de sus descubrimientos fué el del azúcar de remolacha, que años después perfeccionó otro químico alemán, Federico Carlos Achar. Hizo muchas investigaciones sobre el estaño, el cinc y el platino, acerca de las cuales escribió muchas memorias científicas. Murió en Berlín el 7 de agosto de 1782.

La neutralidad de la Universidad

Por el ministerio de Instrucción pública se ha decretado la siguiente disposición:

«Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, sin perjuicio de la facultad que tienen los rectores para disponer de los locales de sus respectivas Universidades y autorizar la celebración en ellos de actos oficiales que interesen a la enseñanza, no deberán, sin consultar a este ministerio y autorización expresa, facilitar dichos locales para reuniones, juntas o manifestaciones de carácter ajeno a los fines universitarios y de instrucción pública.»

Los estudiantes católicos

Una Comisión de estudiantes, formada por el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor López y Martínez, y los señores Castiella, Manella y Puigdollé, acompañados del señor Cuevas, fué recibida por su majestad, a quien invitó para la velada universitaria que el día 7 de marzo, Fiesta del Estudiante, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela.

El monarca, que conversó cariñosamente con los estudiantes, les prometió asistir.

«No salgo de mi asombro. El Gobierno ha colmado todas mis ilusiones al nombrarme rector de la Universidad. Toda mi vida es un camino de amor a la Universidad. Por mi gusto, si de mi voluntad dependiera, yo viviría en la Universidad...»

«En la Universidad, sin colores políticos?—«Ah!... Naturalmente. Los "ismos" han de quedar a la puerta del Claustro universitario. Precisamente, yo sueño con que este Claustro sea austero, sobrio, que los catedráticos sean sólo catedráticos, y estudiantes los estudiantes...»

Los grandes vuelos

De Pinedo llegó a Buenos Aires. ROMA, 2.—El aviador De Pinedo llegó sin novedad a Buenos Aires, procedente de Porto Alegre. Fué recibido con gran entusiasmo.

El «Argus» salió de Lisboa y llegó a Casablanca. LISBOA, 2.—El hidroavión «Argus» ha salido de esta capital a las ocho y media de la mañana, y llegó a Casablanca a las cinco de la tarde. Va tripulado por dos mecánicos y los aviadores Sarmiento Beires, que lo dirige, y Cabral, hermano del aviador que desapareció durante un vuelo, Sacadura Cabral.

La unión de los ferrocarriles peruanos y bolivianos

LA PAZ, 2.—La Comisión técnica a la que se había confiado el estudio del proyecto de unión de los ferrocarriles peruanos y bolivianos ha dado por terminada su gestión.

De llevarse a la práctica el referido proyecto mediante las obras de enlace de los ferrocarriles de las dos naciones, se habrá completado al mismo tiempo sobre el territorio de Bolivia la parte que a ésta corresponde en la ejecución del ferrocarril panamericano.—Agencia Americana.

Los obreros montañeses

SANTANDER, 2.—La Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, en la última reunión celebrada, acordó enviar una carta al marqués de Valdecilla como testimonio de la gratitud que las clases trabajadoras le deben por su generoso desprendimiento en beneficio de las instituciones de enseñanza y de la construcción del nuevo Hospital.

También se tomó el acuerdo de dirigirse al presidente de la Diputación y al alcalde para interesarles que, al mismo tiempo que se intensifiquen las obras del Hospital y las municipales, se procure dar trabajo al mayor número de obreros, evitando desajustes,

Rechazando insidias reformistas

Hemos reproducido en nuestras columnas un artículo de nuestro fraternal colega LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, replicando con toda energía y oportunidad a las insidias vertidas en el diario reformista contra la conducta política de los camaradas más destacados del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Y nos llamamos de acuerdo en absoluto con las afirmaciones hechas por nuestro querido colega y con el tono que ha dado a su réplica.

De los que sufren en la prisión

No es la vez primera que levantamos nuestra voz en defensa de los que sufren en las prisiones, y, sobre todo, a los desgraciados que extinguen condena en el penal de Dueso.

Por eso nos parece interesante decir que hace pocos días visitó el penal del Dueso el general Navarro, y los presos le hicieron la misma manifestación que en otra ocasión habían hecho ya al general Primo de Rivera.

El general Navarro escuchó la demanda de indulto, dando buenas impresiones sobre indulto de los encartados en los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Nosotros veríamos con honda satisfacción que la agradable impresión del general Navarro, que lleva al alma de los presos la esperanza de reconquistar su libertad, se convirtiese en realidad lo más pronto posible.

Kerenski, en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 2.—Existe el mayor misterio alrededor de la llegada a los Estados Unidos del primer jefe de la Revolución rusa, Kerenski, que ha llegado a bordo del «Olimpign». Se cree que embarcó en Hamburgo.

Hay personas distinguidas que se han llevado un reloj y varios marcos de plata

«La Epoca» ha dado cuenta de la siguiente broma de Carnaval:

«Personas de nuestra amistad, que viven en el barrio de Salamanca, han acudido a esta Redacción rogándonos hagamos saber que, coincidiendo con la visita recibida esta mañana en sus casas por un grupo de máscaras zarzapastrosas, que por sus modales parecían ser personas distinguidas, se ha notado la falta de un reloj antiguo y varios marcos de plata; y por si se tratara, como dan por seguro, exclusivamente de una broma de Carnaval, les ruegan se sirvan devolver cuanto antes los objetos citados, evitando así las pesquias judiciales, iniciadas ya.»

No nos creamos autorizados para hacer el comentario que esta noticia nos sugiere.

El lector lo hará por nosotros.

El estado de Stalin

MOSCU, 2.—Continúa siendo desesperado el estado del comisario del pueblo, Stalin.

Vascongadas

Un incendio de importancia. SAN SEBASTIÁN, 2.—Noticias de Asteasuán dan cuenta de haberse producido un incendio en el caserío «Goru-enea», habitado por José Otegui y familia.

A pesar de los esfuerzos hechos para sofocar el siniestro, el fuego redujo a cenizas el caserío. Este estaba asegurado.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

Un auto arrolla a un ciclista.

En Tolosa, cuando se encontraba paledeando por la carretera general varios ciclistas, uno de ellos, llamado Agustín Uranga, fué alcanzado por el automóvil 2.335 S. S., que lo derribó aparatosamente, arrollándole.

Conducido al cuarto de socorro, se le apreciaron al joven «routier» arrollado heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado interviene en el asunto.—G. L.

Rechazando insidias reformistas

Hemos reproducido en nuestras columnas un artículo de nuestro fraternal colega LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, replicando con toda energía y oportunidad a las insidias vertidas en el diario reformista contra la conducta política de los camaradas más destacados del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Y nos llamamos de acuerdo en absoluto con las afirmaciones hechas por nuestro querido colega y con el tono que ha dado a su réplica.

Resulta demasiado simple, en efecto, el argumento con que se nos pretende aplastar, presentándonos como el único partido «que no ha sido puesto al margen de la vida pública». ¿Querrán los señores viejos políticos que les refresquemos un poco la memoria? Porque lo cierto es que al advenimiento del Directorio, después del 13 de septiembre de 1923, se hizo una revisión en los Ayuntamientos y otras corporaciones públicas, descubriéndose cosas tan interesantes, que en algunos casos dieron motivo para encarcelar concejales, alcaldes y secretarios afiliados a casi todos los viejos partidos del régimen, sin que se pudiera señalar a un solo concejal o diputado socialista como incurso en las máculas en virtud de las cuales quedaron inhabilitados muchos de los que eran jefes de m.a.s. o menos categorías de los citados grupos políticos.

El Partido Socialista no podía hundirse porque en aquel momento de crisis el prestigio de nuestra organización se mantenía en toda su integridad merced a la severa disciplina que impera en nuestras filas y a las normas inflexibles de moral a que ha de ajustarse la conducta de los hombres a quienes se otorga la representación socialista.

Y en esto sí que apareció el Partido Socialista como una verdadera excepción entre los demás partidos.

Después, en la medida que nos ha sido posible, hemos expresado nuestro criterio francamente favorable al restablecimiento de la normalidad constitucional, y abiertamente opuesto a que se hagan cargo del Poder las odiosas figuras de los viejos caciques, cualesquiera que sean los ropajes con que se disfracen.

Ni una sola vez hemos callado nuestra opinión, aunque no siempre hayamos tenido la fortuna de expresarla como fuera nuestro deseo, ni hemos dejado de acudir a los puestos en que con toda dignidad e independencia podían servir las aspiraciones de justicia de los trabajadores, que coinciden con los anhelos de bienestar y de libertad de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

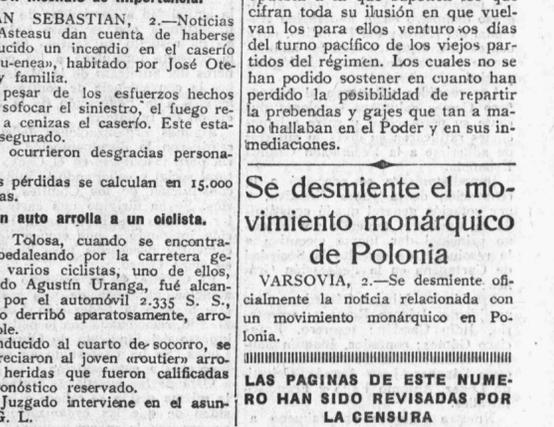
Ni a Largo Caballero ni a ningún compañero nuestro se le puede atribuir labor de colaboración en el sentido insidioso que se quiere dar a este concepto. Quizás algún día podamos demostrar que la gestión de nuestro compañero se distingue precisamente por una orientación opuesta a la que suponen los que cifran toda su ilusión en que vuelvan los para ellos venturosos días del turno pacífico de los viejos partidos del régimen. Los cuales no se han podido sostener en cuanto han perdido la posibilidad de repartir las prebendas y gajes que tan a mano hallaban en el Poder y en sus inmediaciones.

Se desmiente el movimiento monárquico de Polonia

VARSOVIA, 2.—Se desmiente oficialmente la noticia relacionada con un movimiento monárquico en Polonia.

Las paginas de este número han sido revisadas por la censura

ILUSIONES, por Martínez



— Siento no haberme desfrizado de "príncipe ruso"... — Habría fracasado.

Para imponer obligaciones hay que cumplir los deberes

Nos parece oportuno, aun cuando sean pocas perdidas en el desierto, ocuparnos de tema tan interesante como es el de la creación del socorro a los obreros en los casos de paro forzoso; beneficio del que desde hace no pocos años viene disfrutando la inmensa mayoría del proletariado internacional, y en cuya excepción se encuentran, lamentablemente, los trabajadores españoles, que, por no haber en nuestro país en bien de los mismos; pues sin temor a equivocaciones puede considerarse en este respecto como uno de los más atrasados. Y menos mal, aun cuando con las consiguientes deficiencias, que se haya llegado a establecer, gracias a la labor meritoria del Instituto Nacional de Previsión, digna de los mayores aplausos, el Retiro obrero con carácter obligatorio.

Y nunca mejor que en la actualidad, en que por todas partes se deja sentir la falta de trabajo, debido a la crisis que padece la mayor parte de la industria nacional, que trae como consecuencia el agobio más acentuado en los hogares obreros, nos ocupemos de la conveniencia y hasta de la necesidad que deja sentirse de que el Gobierno se precupe de establecer, siguiendo la conducta de la mayoría de las naciones, el socorro de paro forzoso; con lo que la clase trabajadora encontrará alivio en su situación, que en estos lapsos de tiempo en que sus brazos se paralizan, y en que, siendo el trabajo la única renta con que cuentan para su subsistencia, la falta de éste los somete a la más espantosa miseria.

Porque el invocar como única solución la ley del ahorro, nos parece una solución ridícula y arbitraria. Son muy pocos los obreros que en la época en que sus brazos están ocupados pueden ahorrar dinero, aun haciendo una vida restringida; los jornaleros que disfrutan en España apenas si alcanzan para cubrir las necesidades cotidianas del hogar; más bien, aun no faltando el trabajo, se vive con relativa estrechez. Son muy pocos los obreros que pueden permitirse el lujo de gozar de satisfacciones que se salgan del círculo limitadísimo a que se reduce la vida de los trabajadores. Este es un argumento que con frecuencia emplea la burguesía para defender su posición arbitraria, en constante lamentación de que los negocios van mal, aun cuando el dinero entra a espaldas en sus arcas. Lo cierto es que a ningún obrero hemos visto que del trabajo se haga rico.

Y los Gobiernos conscientes de su deber ante el pueblo no pueden per-

manecer impasibles cuando millares y millares de honrados ciudadanos carecen de lo más indispensable para vivir. Es el obrero quien, con su trabajo, enriquece al país; quien da el fruto de sus energías en beneficio de la sociedad. Luego la sociedad no puede abandonar en tales momentos a una clase que da cuanto tiene y a la que se le exigen los mayores sacrificios.

La falta de alimentación del trabajador, que es la situación a la que se condena la sociedad, viene a depauperar la raza, convirtiéndola en una raza enferma y hambrienta, de cuyo mal podía formarse una amplia estadística de mortalidad. Y esto, en los adultos; que en la infancia son incalculables los perjuicios que sufre la raza, ya que desde los primeros años de vida la falta de alimentación le brinda con una existencia raquítica, enfermiza que le impide más tarde gozar de una naturaleza física compatible con el trabajo.

Y no hablamos de la mujer; el ser más castigado de la sociedad y que más de cerca toca tan fatales consecuencias, llevándola incluso a la esterilidad, resquebrajando su naturaleza, sobre todo en el período de la maternidad, por falta de nutrición.

Y todos estos males, que van en perjuicio de la colectividad, es necesario corregirlos por lo menos poner el mayor remedio por evitarlos. Y son los Gobiernos, es la sociedad en pleno, la encargada de acometer tan importante empresa, dando mayor impulso a la industria, distribuyendo bien el trabajo, para que todos los brazos puedan ocuparse, a ser posible, y, en caso de paralizaciones forzadas, de las que ninguna culpa tiene el obrero, a éste se le facilite un socorro decoroso para que no perezca de hambre, y con él la familia, con una vida restringida, no se vea obligada a recurrir al presupuesto nacional, del que tanto se abusa para fines de ninguna utilidad social.

La conclusión es clara y terminante: si la sociedad no cumple con lo que es su deber, difícilmente tendrá fuerza moral para imponer obligaciones a quienes se los desatienden en sus derechos y se les deja en el más inhumano desamparo, sin perjuicio de echar mano de ellos en los momentos de mayores peligros y aplicarlos en funciones que no tienen otro fin que el defender los intereses particulares del capitalismo, que nada tienen que ver con los de la colectividad, cuyo nombre se invoca para mejor esconder sus apetitos.

Rafael DE CASTRO

En pos de la rendición

ro Lusarreta manifestó que el presidente y secretario del Comité habían felicitado a aquellos compañeros y enviado 15 ejemplares del decreto-ley sobre organización corporativa.

Los compañeros de Puelbonuevo del Terrible comunican la gran labor de propaganda realizada por aquella Sección, por la que han ingresado en la Sociedad casi todos los obreros que trabajan en la electricidad y en el suministro de agua de aquella población; recuerdan también al Comité Nacional se atienda en lo que se pueda a los electricistas de Puertollano. Se aprobó la felicitación enviada por el secretario y presidente del Comité.

Un compañero de Puertollano contesta al Comité manifestando que, debido a la campaña de éste y al de Puelbonuevo del Terrible, se va despertando el espíritu de asociación en los obreros de aquella ciudad, siendo ya más de 40 los electricistas que están dispuestos a constituir la Sociedad, y que el día 25 se celebraría una reunión, a la que invitan al Comité a que envíe un representante. El compañero presidente, después de exponer la importancia de la organización que se proyecta, propuso se enviase un telegrama al compañero Luque, presidente del Sindicato de Electricistas de Pinarroya, para que asista en representación del Comité Nacional a la reunión de Puertollano. Acordándose así.

Por último se dio lectura a un comunicado de los compañeros gascistas de Jerez exponiendo la situación de aquella entidad. Relacionada con esto, el compañero Gil hizo una proposición, que fué combatida por Lusarreta, Correas y Unsán, siendo desechada por unanimidad. El compañero presidente propuso se contestase a aquellos camaradas alentándolos y ofreciéndoles el Comité Nacional a que pudiese realizar, siendo aprobado.

Hicieron preguntas los compañeros Porras y Gil, que fueron contestadas satisfactoriamente por el presidente y el secretario.

Pusieron a discusión las informaciones de los delegados de la Sección de Madrid relacionadas con la constitución de los Comités paritarios. Intervinieron varios compañeros, y se acordó pedir la creación de tres Comités para Madrid: los del agua y electricidad, los de los locales para el gas. Se sigue estudiando este problema para las Secciones de provincias.

No pudieron dar cuenta de su gestión, por ser las doce de la noche, los delegados al Pleno de la Unión General y al Congreso de Camareros; levantándose la sesión.—El Comité.

La de Artes Blancas.

Ha celebrado reunión ordinaria el Comité Nacional para despachar los asuntos planteados por las Secciones.

Se acuerda conste en acta el sentimiento que nos ha producido el fallecimiento del padre de nuestro querido amigo Cordero.

Fanadores de Tudela (Navarra) comunican que en la última reunión que han celebrado acordaron sublevarse en señal de duelo por el fallecimiento del padre de Cordero. También comunican se les informe de la ruta y fechas y localidades en las cuales Cordero va a celebrar reuniones de propaganda.

Se autoriza al secretario para que conteste lo que procede. El compañero Henche informa de los acuerdos recaídos en las reuniones del Pleno de la Unión General de Trabajadores.

Se acuerda esta gestión. Se acuerda contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta para erigir el mausoleo a nuestro querido maestro Pablo Iglesias.

Envían giros para el pago de la cotización Tolosa, Zaragoza, Manzanares, Mataró y San Lorenzo de El Escorial.

La Secretaría les ha remitido a todas y cada una de las Secciones citadas el correspondiente recibo.

La de Camareros.

El día 28 del pasado febrero celebró sesión el Comité Nacional de la Federación de Camareros.

A propuesta del compañero tesorero se acuerda que las Secciones federadas empleen a satisfacer la cuota federativa del año 1927. Se designa el delegado cerca de la Unión General de Trabajadores a los compañeros Alfonso García y Alfredo Gómez, y a Antonio del Río y Joaquín Serna, cerca de la Federación Nacional de Cocineros.

Se determina ratificar en sus cargos de redactores de la revista «Federación» a los compañeros Vicente López y Francisco Poveda, dando por dimitido a Esteban López.

Se pasa a examinar la situación del premio en determinadas regiones, y se reconoce la necesidad de realizar una intensa campaña de propaganda oral, y se acuerda que en la próxima sesión se concrete la forma de llevarla a la práctica.

Se da lectura a una carta de un compañero de Toledo, en la que notifica haber quedado constituida una nueva Sección, y se acuerda que con el fin de orientar a dicha Sección en sentido conveniente vaya a dicha localidad un compañero del Comité.

Y, por último, se determina que las reuniones del Comité tengan efecto los lunes, de cuatro a seis de la tarde.

BAR EL BUEN RECUERDO. JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Bar Metro. Establecido en Bravo Murillo, 70, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Horas ya de que encuentren eclosión sanas y justas aspiraciones de quienes, después de estudios siempre justos, encaminados al engrandecimiento y dignificación de las organizaciones obreras, sacan la consecuencia de que, aunque siempre la remuneración por medio de la propina fué poco digna y de efectos desmorralizadores, poco o nada pudieron hacer por su necesaria abolición, puesto que el gremio a que me refiero, el de camareros, hasta hace pocos años careció, sensiblemente, de una organización perfecta; factor el más principal para el logro de este derecho cívico que la clase patronal niega a sus dependientes.

Y digo la clase patronal, porque nunca se podrá suponer que el público, juez y señor en esta cuestión de aspecto dignificativo, y en muchos casos económico, vea con simpatía la continuación de este antiquo procedimiento, que si algún beneficio reporta no es precisamente ni al cliente ni al camarero, sino al dueño del establecimiento, que, con una exigua cantidad, se permite el lujo de tener doce, ocho, quince o veinte dependientes a los que, no obstante no abonarles lo que deberían hacer, les exige una presentación irreprochable; siendo esto causa de que en los hogares de estos trabajadores se pasen privaciones.

Por otra parte, es necesario que termine esta situación de mendigos elegantes, que nos tiene alejados de las leyes dictadas para favorecer a la clase trabajadora.

Afortunadamente caminamos en pos de una regularización de fuerzas de todos los sectores sociales: pocos faltan los contrarios para que en su día hagan uso de la balanza de la razón legal, y si entre esos pocos estamos nosotros, es necesario agruparnos cuanto antes para llegar a adquirir la personalidad que deseamos.

Poderosas razones existen para que el desprestigiado procedimiento de la propina desaparezca. El público las conoce, y casi me atrevería a asegurar que desde luego la abolición, pues en muchos casos se sonroja el tener que darla, puesto que con ello resta dignidad y dignidad al que dentro de la máscara del smoking encierra dignidad.

Es necesario, pues, que los patronos que tienen a sus dependientes en estas condiciones lleven a cabo un detenido estudio—que creo conveniente—para que lleguen al convencimiento de que la propina, además de ser indigna, perjudica a sus intereses en muchos casos, mientras que la retribución con sueldo y porcentaje a sus empleados crearía la cooperación necesaria en estos negocios de intereses comunes, concediendo, por tanto, utilidades mutuas, más respeto a los establecimientos y sobre todo y por todo, la dignificación de una clase que no tiene por qué desmerecer ante ninguno de los sectores sociales.

Agapito HERNANDEZ

Bilbao. Desde Andalucía. Obreros del mar.

MALAGA, 1.—Penemos en vuestro conocimiento que ha quedado constituida en Málaga una Sociedad de Obreros Marineros y Fogoneros con el nombre de «El Trabajo Marítimo», y nosotros, que al aceptar los cargos de que se compone su Junta directiva creemos haber cumplido con un deber de trabajadores conscientes, hemos acordado en nuestra primera reunión enviar desde las columnas de la prensa obrera un saludo fraternal a todas las organizaciones que luchan dignamente por la emancipación del proletariado.

Y esta organización, que rebosante de briosos entusiasmos, acaba de nacer a la vida para la conquista de mejoras económicas y sociales que redunden en beneficio de nuestra clase y del proletariado en general, invita también, desde las columnas de nuestra prensa, a los marineros que tienen residencia en otros puertos para que, con el mismo fin, vayan constituyendo otras organizaciones, con el propósito de coronar nuestra labor en la creación de la Federación Nacional de Marinos.

Pues esta obra de tan necesaria urgencia para la defensa de nuestros intereses creemos no necesitará ninguna propaganda intensa, puesto que es una necesidad que todos sentimos, y cuya falta cada día notamos más grandemente, a medida que las Compañías van refinando las formas inhumanas de explotación.

Por tanto, esperamos que para salir del letargo en que estamos sumidos

Los caballeros de la Libertad (drama en cuatro actos)..... 0,75

El gigante (drama en siete actos)..... 0,75

El Sol de la Humanidad (drama en siete actos)..... 0,75

La libertad caída (drama)..... 0,75

La muerte del tirano (drama)..... 0,75

Giordano Bruno (drama en cinco actos)..... 0,75

Los dioses de la mentira (drama en tres actos)..... 0,75

Cristo contra Mahoma (drama en cinco actos)..... 0,75

La sociedad ideal (poema en cinco actos)..... 0,75

La domadora de leones (drama en seis actos)..... 0,75

La máquina humana (drama en cinco actos)..... 0,75

El cackeo, o La justicia del pueblo (drama en cuatro actos)..... 0,75

Joanico Costa, o El espíritu fuerte (drama en tres actos)..... 0,75

El Cristo moderno (drama en cinco actos)..... 0,75

El monstruo de oro (drama en cinco actos)..... 0,75

Cain y Abel (drama en tres actos)..... 0,75

Ilusión y realidad (drama en tres actos)..... 0,75

El mundo que nace (drama en tres actos)..... 0,75

El pan de piedra (el carbón) (drama en cinco actos)..... 0,75

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.026, acompañando a su importe 40 céntimos para el certificado.

Difusión popular del régimen obligatorio de Retiros obreros

Continuando el examen de la ley de Retiros obreros, el autor examina en otro apartado las inversiones sociales, factor de extrema importancia económica-social, que tan directamente puede contribuir al mejoramiento de la higiene y de la cultura del pueblo.

En efecto; el lamentable abandono en materia de Casas baratas, escuelas, mataderos, sanatorios, hospitales, y multitud de otras importantes instituciones de carácter benéficosocial, han tenido los Gobiernos y los Ayuntamientos anteriores, sólo por medio de las inversiones sociales puede ser en parte subsanado.

Al efecto, dice el autor: «Beneficios de orden económico-social.—Las inversiones sociales.»

«Conoció el objetivo mediato de las cuotas patronales y del Estado, destinadas a nutrir las cuentas de pensión o de ahorro de los afiliados, según el grupo a que pertenezcan, y conoció el principio de que las cantidades recaudadas en el régimen de retiros no pueden ser destinadas a otras finalidades que a las de previsión, estatuidas en el mismo, reser-vas hablar del destino inmediato de los expresados fondos.»

«Ha sido censurado por algunos el sistema de capitalización por causa de la concentración de grandes capitales que se origina mediante la constitución de las pensiones de vejez; pero esta censura habrá de trocarse en elogio si se considera la eficacia económica y social que se deriva de la inversión de una parte adecuada de las reservas técnicas en obras de carácter sanitario, cultural o en instituciones de beneficio directo para las clases afectadas por dicho seguro, tales como la construcción de casas baratas, de edificios escolares, etc.;»

«Notables son ya actualmente, y muy grandes han de ser en el futuro, los resultados que en el orden económico y social ha de entrañar la aplicación de la parte reglamentaria de las reservas técnicas de dicho seguro en las obras y finalidades sociales indicadas; siendo éste,»

«El pago de la pensión, y siempre renovadas con el cobro de las nuevas cuotas, permite dar a las expresadas inversiones una amplitud y eficacia enormes; prueba de ello es la renovación sanitaria operada en ciertos Estados mediante la acertada aplicación de los fondos de los seguros sociales.»

«Tomen nota de ello los sociólogos de secano que de vez en cuando vienen a la arena a dar conferencias sobre la limería entre el capital y el trabajo. ¡A cuántas tristes reflexiones inspira nuestro ánimo la actitud de ese patrono, que ni cumple los preceptos de la ley, ni siquiera tiene la atención de visitar al obrero que ha estado a punto de morir, y que, si salva la vida, quedará incapacitado para ganar el pan!—A. R. R.»

Protestamos.

BEGIJAR, 1.—Hace algún tiempo que el alcalde viene autorizando el juego en días festivos para recaudar dinero con destino a obras públicas. Conste nuestra más enérgica protesta.

La recolección de aceitunas.

El alcalde contrató este año la recolección de aceitunas, privando así a muchos obreros sin trabajo del pequeño ingreso que con ella obtenían en años anteriores.

De desear es que esto no se repita, máxime cuando el contratista hace un buen negocio con perjuicio de todos.—J. Marín.

Labor de cultura

Una conferencia en Píñeres. PINERES, 2.—En el Centro Obrero de este pueblo ha dado una conferencia el compañero Belarmino Tomás, de Sama.

El acto obedeció a los de la propaganda organizada por el Comité Regional de Aller.

El compañero Belarmino expuso la concurrencia, que era numerosa, algunas cosas interesantísimas, pagando y exhortando a todos a trabajar sin descanso por la grandeza de la organización, con el único medio de defensa contra los patronos explotadores.

Al final fué muy aplaudido.—N. M.

Obras teatrales de Fola Igúrbide

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Los caballeros de la Libertad', 'El gigante', 'El Sol de la Humanidad', etc.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva.

En la reunión celebrada el martes último por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se trataron los asuntos siguientes:

Se concede el ingreso a la Sociedad de obreros agrícolas de Benjema, con 40 asociados, y a la Textil Agrícola de Penáguila, con 62.

A petición propia, motivada en la falta de número de asociados, causa baja la Sociedad de Tejedores de algodón y yute de Játiba, que había cotizado por 20 asociados.

La Sociedad Unión de Conductores de Carruajes y Similares de Zaragoza comunica que ha acordado continuar en la Unión General, pero independiente de la Federación Nacional. Se le contesta que cuando la Federación se reorganice será necesario cumplir lo que disponen los Estatutos de la Unión.

La Federación Nacional de Camareros comunica el nombramiento de delegados al Comité Nacional recaído en los compañeros Alfonso García, efectivo, y Alfredo Gómez, suplente.

A una comunicación de la Sociedad de Fontaneros y Vidrieros, relacionada con el ingreso en la Unión del Sindicato de Obreros en Lunas, se acuerda contestar lo que procede.

Queda enterada la Ejecutiva de las condiciones que la Federación local de la Edificación establece para el ingreso en ella de la Sociedad de Peores en General.

Se toman los acuerdos pertinentes, en relación con una comunicación de la Federación de Sociedades Obreras de Badajoz, relacionada con la detención de unos terrenos comunales por particulares.

También adopta resoluciones a la vista de una comunicación de la Casa del Pueblo de Puente Genil, en la que da cuenta de que el alcalde no autoriza a los ferroviarios a celebrar una reunión para constituir el Consejo obrero de aquella localidad.

Se aprobaron tres proyectos de circulares que serán dirigidos a las Secciones, relacionadas todas ellas con acuerdos de la última reunión del Comité Nacional.

También en cumplimiento de un acuerdo del Comité Nacional, se encarga al secretario que haga un estudio para la publicación de un órgano en la prensa de la Unión General.

Examinó la Ejecutiva el nuevo decreto-ley estableciendo un impuesto sobre rentas y ganancias, acordando acudir a la información abierta dirigiéndose al efecto al presidente de la Comisión de información pública.

Asimismo acuerda que por Secretaría se recomiende a las Federaciones Nacionales que las que estén en condiciones de hacerlo procuren mandar compañeros a la Escuela de Verano organizada por la Federación Sindical Internacional.

La Sociedad de Oficios Varios de Navalperal de Pinaros (Ávila) pide un compañero para dar una conferencia. La Ejecutiva nombra al compañero Carrillo.

Largo Caballero informó de los asuntos tratados en la última reunión del Pleno del Consejo de Estado, siendo aprobada su gestión.

La Ejecutiva trató del asunto del subsidio al paro forzoso, del cual se ocupó el Comité Nacional, informando el Caballero de lo tratado a este respecto en el Consejo de Trabajo.

El secretario pone en conocimiento de la Ejecutiva que se ha publicado un decreto-ley, con el texto refundido, modificado y ampliado de las disposiciones

Una velada literaria

PUNTEAREAS, 2.—Para festejar el traslado del Centro Obrero de esta villa al nuevo local social (plaza del Trece de Septiembre, número 17) se celebrará el próximo sábado, día 5, a las seis y media de la tarde, una velada literaria, en la que tomarán parte los camaradas Casanovas y Mosquera, de esta localidad, y los estimados camaradas de Vigo J. Gómez Osorio y Eugenio Arbanes.

Dada la finalidad cultural del acto, es de esperar que todos los trabajadores contribuyan con su presencia a dar todo el realce posible a tan simpático e instructivo acontecimiento de cultura ciudadana.—R.

Barcelona.

PUNTEAREAS, 2.—Para festejar el traslado del Centro Obrero de esta villa al nuevo local social (plaza del Trece de Septiembre, número 17) se celebrará el próximo sábado, día 5, a las seis y media de la tarde, una velada literaria, en la que tomarán parte los camaradas Casanovas y Mosquera, de esta localidad, y los estimados camaradas de Vigo J. Gómez Osorio y Eugenio Arbanes.

Dada la finalidad cultural del acto, es de esperar que todos los trabajadores contribuyan con su presencia a dar todo el realce posible a tan simpático e instructivo acontecimiento de cultura ciudadana.—R.

Unión General de Trabajadores

mes para la constitución, organización funcionamiento y régimen interior del Consejo de la Economía Nacional, en cuyo organismo se da representación a la Unión General, tomándose los acuerdos pertinentes.

Por último, el tesorero informó del estado de cuentas correspondientes al mes de febrero, siendo aprobadas. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tesoraría.

Entre los giros recibidos por esta Tesorería durante el pasado mes de febrero se encuentran sin aplicar, por desconocer su destino, los que a continuación reproducimos, impuestos por los compañeros, localidades y cantidad que seguidamente se detallan:

Valladolid.—M. Camarero, 48 pesetas. Mayorga.—B. Cela, 4 pesetas.

A los interesados o entidades que representen los rogamos que nos manifiesten el destino que debe darse a las cantidades antes indicadas.

Hasta normalizar esta situación y conseguir que esta anomalía desaparezca, no cesaremos de recomendar a las Secciones que en cuantías cantidades por giro nos remitan lo hagan acompañando la correspondiente carta-aviso, en la que se detalle con toda claridad el destino que debe darse a los fondos que nos fueran enviados.

No olviden esto todas las entidades, facilitando así la labor administrativa y la buena marcha en nuestra contabilidad.—Luis Fernández, tesorero.

Escuela a concurso

La Sociedad Obrera Agrícola de Tarazona de la Mancha (Aragacia) suca a concurso una plaza de maestro para sus escuelas, en las condiciones siguientes:

Los solicitantes deberán tener el título de maestro de primera enseñanza o el certificado de revista correspondiente, siendo preferidos aquellos candidatos afiliados al Partido Socialista o a la Unión General de Trabajadores.

La retribución inicial será de 250 pesetas mensuales, pudiendo el Consejo de enseñanza aumentar al sueldo del maestro si lo estima posible.

La Comisión de enseñanza, asesorada por el maestro, intervendrá en la dirección de la escuela.

El maestro tendrá cuatro o seis meses al año de cursos para adultos, y las vacaciones anuales comprenderán todo el mes de julio.

Los candidatos deben dirigir su solicitud y documentación a nombre de la Asociación Obrera Agrícola de Tarazona de la Mancha.

Desprendimiento de tierras

ORENSE, 2.—En el kilómetro 30,350, próximo a Los Peares, se ha desprendido un gran bloque de tierra y piedras sobre la vía férrea.

Gracias a la activa vigilancia de Manuel de la Fuente no ocurrió una verdadera desgracia con el tren número 5.

Desde Orense fué enviado un tren de socorro para los viajeros de dicho tren.

Los trabajos para poner la vía en condiciones de pasar los trenes duraron más de seis horas.

Se elogio mucho la conducta y el celo del vigilante Manuel de la Fuente.

Nuestras Federaciones Nacionales

La Gráfica Española.

Los Comités paritarios.—Siguiendo las instrucciones que al efecto ha dado el Comité de la Federación Gráfica Española en oportuna circular dirigida a sus Secciones y Grupos, buen número de ellos se han apresurado a recabar del ministerio de Trabajo la constitución del correspondiente Comité paritario, que son las tramitaciones pertinentes al caso.

Una vez más el Comité Central de dicho organismo interesa el mayor celo y diligencia en la realización de aquellas actuaciones a cuantas Secciones y Grupos no hayan podido ejecutar, por una u otra causa, la labor que los conducirá a la formación de los Comités paritarios, seguro de que no habrá de quedar filial alguna sin que su personalidad social tenga la correspondiente representación en el Comité paritario; alcanzando de estos organismos oficiales las ventajas que sean susceptibles de alcanzar, y evitando que elementos sedicentes proletarios detenten sectores sociales que en puridad no debieran detentar.

Asamblea federalista.—Se ha celebrado por la Sociedad de Tipógrafos y Similares de Cartagena una asamblea general, en la que el camarada J. M. Juan Comes, del Subcomité de Levante, en representación de éste y de la Federación Gráfica Española dirigió un cordial saludo a los gráficos cartageneros en nombre de sus poderdantes, y los exhortó al ingreso definitivo en la Federación Nacional del Libro y del Periódico, cuya contextura orgánica definió ampliamente y cuyas finalidades ideológicas precisó con claridad.

Los reunidos tributaron al compañero Comes calurosas ovaciones durante su peroración, y entre aclamaciones ratificaron su decisión anterior de adherirse a la Federación Gráfica Española.

Inmediatamente se procedió a la renovación de la Junta directiva, y por votación general quedó constituida la siguiente, teniendo por objetivo principal dar fuerza ejecutiva a la resolución de ser alta la Sociedad de Cartagena en la Federación Gráfica:

Presidente, Miguel Céspedes; vicepresidente, Isidoro Romero; secretario, Julio Carrión; tesorero, Francisco Gómez; contador, Joaquín Sauro; vocales: Eduardo Álvarez, Francisco Sánchez, Juan Aranda, Celestino López, Antonio Fallo y Francisco Miralles.

Nuestra calurosa enhorabuena a los camaradas electos, al par que al compañero Comes por el éxito de su gestión, y hacemos votos por que en breve tiempo contemos en nuestro seno una Sección más, compacta y disciplinada: la de Cartagena.

Aceptación de contrato.—Han aceptado los contratos de reciprocidad propuestos por la Sección española de la Internacional de Tipógrafos (Federación Gráfica Española) las Secciones de la misma en Suiza y Checoslovaquia.

Los contratos con la Internacional de Encuadernadores.—Se hallan desde hace tiempo, en poder de las dieciséis Secciones que forman la Internacional de Encuadernadores, para su estudio, los contratos de reciprocidad que la Federación Gráfica Española se propone concertar con las mismas.

En ellos se fija la reciprocidad de derechos y deberes entre los encuadernadores de naciones concertadas en la misma cuantía y forma que se determinan para los tipógrafos y similares.

Solamente habrá exclusiones para los organismos nacionales que carezcan de subsidios análogos; manteniéndose la reciprocidad en los socorros que guarden similitud.

Nuevas Directivas.—Por haber extinguido las anteriores su curso reglamentario, han renovado las siguientes Secciones sus Juntas directivas en la forma que se expresa:

Valencia.—Presidente, José Gar-

cia; vicepresidente, Gonzalo Cuallada; secretario, Pedro Nájera; vicepresidente, Rafael Manzana; contador, José M. Juan Comes; tesorero, Vicente Matéu; vocales: Progreso Gramaje, Ramón Pascual, José Alexandre, Ramón Calpe y Antonio Pinares; vicepresidente, Eulalio Álvarez; secretarios Eugenio Manrique y Francisco Pérez; tesorero, Gerardo Valdor; contador, Carlos Martínez; vocales: Antonio Poo, Manuel Martín y Jesús Grijalba.

La de la Edificación.

A la sesión celebrada por el Comité de esta Federación el lunes de la presente semana han asistido todos los compañeros que lo componen.

Solicitó el ingreso en la Federación la Sociedad de Albañiles de Navas de San Juan (Jaén), que le ha sido concedido. Con este mismo objeto ha pedido informes la Sociedad de Canteros de Redondela. Se le ha contestado inmediatamente, para que dentro del plazo más breve posible ultimen el ingreso en la Federación.

Las noticias recibidas de Vigo durante las dos últimas semanas no acusan modificación alguna en la situación de la huelga de Canteros de aquella localidad.

La Federación Internacional de la Edificación comunicó que en algunos departamentos ingleses la clase trabajadora tiene que hacer frente en la actualidad a contiendas de alguna importancia con la clase patronal. Se ha resultado en sentido favorable la consulta formulada a los compañeros del Sindicato de la Madera sobre la conveniencia de continuar adheridos a la Federación de la Edificación de Inglaterra.

Algunas organizaciones federadas remitieron la documentación necesaria para ins

Teatros

LARA.—La honra de los hombres. Estimanos como un verdadero acierto este de Emilio Thuillier de haber incorporado al cartel de Lara la comedia de Jacinto Benavente «La honra de los hombres», estrenada hace años por dicho notable actor. No conocíamos esta obra del eminente autor. Se trata de un cuadro dramático en dos actos, lleno de emoción, sobriamente trazado y desarrollado con la maestría peculiar en quien tantas muestras tiene dadas de su talento y habilidad escénica. La acción se desarrolla en Noruega, entre pescadores, y Benavente ha logrado hasta la plenitud dar el ambiente adecuado. El interés dramático va en aumento desde la primera escena, y siempre pleno de serenidad, logra el autor interesarnos, conduciéndonos con emoción a la conclusión, predispuesta por él con propósito de demostrar que los hombres tienen una honra, que el sacrificio que tienen las mujeres, o, por lo menos, los tipos de mujer que nos presenta. Cuando se sale del teatro, después de haber visto esta obra, tal vez medite uno acerca de si la tesis que nos presenta Benavente es o no absolutamente exacta; pero es indudable que el dramaturgo ha conseguido con su arte mágico arrastrar, hasta dominar, nuestra emoción, obligándonos al aplauso. Por lo demás, el problema que está desarrollado noblemente, lleno de humana intención, y ello debe ser motivo suficiente al informador para darse por satisfecho. La interpretación fue también un acierto en su conjunto, cosa que nada tiene de particular tratándose de los cómicos de Lara. Hortensia Gelabert, María de las Rivas y Matilde Armisen, y Soler Mari, Gonzalo de Córdoba y Federico González dieron a sus papeles todo el relieve necesario al efecto dramático. Emilio Thuillier fue el gran actor de siempre; aparece en el pleno vigor de sus facultades, dando todo el ímpetu que el hermoso papel de Magnus requiere. Anoche, este excelente comediante parecía tener veinte años menos. Por eso el público, entusiasmado, aplaudió fervorosamente al final de los dos actos.—Niñez.

Ha muerto José Montijano. En Puente Genil, donde estaba actuando, ha muerto el veterano actor José Montijano. Era este excelente comediante muy conocido en casi todos los pueblos de España, en donde, desde hace muchos años, venía trabajando constantemente. Pertenecía a la escuela de don Pedro Degollado, y en su repertorio figuraban los más famosos dramas antiguos y modernos. Con su arte, lleno de fervor y entusiasmo, supo emocionar a las dos últimas generaciones. Y tantos esfuerzos y tanto trabajo no consiguió redimirle de las tablas, y ahora, a pesar de sus muchos años, Montijano seguía representando dramas, hasta que la muerte le ha sorprendido en la bella ciudad andaluza. Descanse en paz este excelente actor, este forzado de la escena, y reciba la expresión de nuestro pésame toda su familia, y en particular sus hijos, Carmen y José.

DE ARTE Exposición de obras de artistas andaluces. Mañana, a las cinco y media de la tarde, y en el Círculo de Bellas Artes, tendrá efecto el acto de inauguración de una interesante Exposición de obras de pintores y escultores andaluces, que ha organizado el diario «Heraldo de Madrid». La entrada a esta Exposición costará una peseta, y las horas de visita serán de once a una de la mañana, los domingos, y de cinco a ocho de la noche, los demás días.

Notas asturianas Reunión del Sindicato de Artes Gráficas. OVIEDO, 2.—Para tratar diferentes asuntos de organización y renovar la Directiva se reunió la Sección de Artes Gráficas, afecta a la Federación Nacional de su industria. Se discutió ampliamente el asunto de los obreros de «El Carbayón», que, como es sabido, fueron baja en este Sindicato por negarse a pertenecer a la Federación Nacional después de acordar en firme el ingreso del Sindicato en dicha Federación. Se acordó de alta a los de la Sección de trabajos que aceptan las condiciones impuestas por este Sindicato, que consisten en dos años de suspensión de voz y voto, quedando fuera del Sindicato los que trabajan en el periódico. Asimismo se censuró el proceder de Emilio Jarinos, que sin autorización del Sindicato va a trabajar a «El Carbayón» a sabiendas de que hacía mal, por tener el Sindicato asuntos pendientes con dicho periódico. Este ciudadano fue secretario de esta Sección, y por lo tanto, estaba perfectamente enterado de todo lo que había entre el periódico y el Sindicato; pero el muy radical, al desaparecer «El Asturn», donde trabajaba, y a pesar de no encontrarse en una situación económica muy apurada, se apresuró a ofrecer sus servicios a dicho periódico, como no lo habría hecho ningún moderado en situación económica apurada. Y es que estos ciudadanos, que son muy radicales cuando ellos están bien, en el momento en que ven los «dibajos» por el aire, odios radicalismos; se esfuman, cual si toda su vida hubieran sido perfectos reaccionarios. Este sujeto no sabemos si es comunista, sindicalista, etc.; es igual; antisocialista, o, lo que es lo mismo, antiorganizador, ya que la organización es lo que a ellos los molesta cuando no sirve para satisfacer sus ambiciones. Y por último, se nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, Manuel Santullano; vicepresidente, Enrique Blanco; secretario, Remigio López; tesorero, Ansel Cue; contador, Mariano Cimavilla; vocales: Eduardo Menéndez, José M. Gasón, Luis Carrasco, Manuel Ollayres y Miguel Cimavilla. Un donativo. El compañero Joaquín Iglesias, uno de los fundadores de la Agrupa-

ción Socialista, luchador incansable de nuestras ideas, ha tenido el desprendimiento de regalar la Geografía Universal de Reclus, completa, para la Biblioteca del Centro Obrero. Sañe el compañero y amigo Iglesias cuña de verde. Le agradecemos este valioso donativo.—Rey. El tifus en Avilés. AVILÉS, 2.—En esta villa se ha declarado una epidemia tífica que tiene importancia. El inspector provincial de Sanidad atribuye la epidemia a la posible contaminación del agua de la ciudad, y a la leche, por existir en la región mucha costumbre de tomarla cruda. Se ha resuelto proceder a la vacunación antitífica para combatir la epidemia. La opinión ovetense se siente un tanto alarmada por la proximidad de la epidemia, y solicita de las autoridades que adopten las medidas que la gravedad del caso requiere. TRIBUNAL INDUSTRIAL Recomendación atendida. Para procurar la más pronta celebración de los juicios conviene, y por ello se encarece a los demandantes, que en caso de avenencia, transacción o percibo de lo reclamado con posterioridad a la celebración del acto conciliatorio, se ponga en conocimiento de este Tribunal industrial el respectivo desistimiento, puesto que aparte de ser una manifestación de respeto debida al mismo, tanto por la consideración que merece como porque ello ha de facilitar extraordinariamente la más pronta terminación de muchos pleitos, permitiendo la utilización a tal fin de las fechas que por razón de los desistimientos referentes a juicios ya señalados hubieren de quedar vacantes, y, como tales, disponibles. Esperamos que se tenga en cuenta esta recomendación en beneficio de los propios obreros. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Rufino Cortés y Eusebio Martín suplente. Emilio Zayas. Jurados patronos: Alejandro R. Bermejo y Manuel Atienza; suplente, Eduardo Lastra. A las diez.—José Gamba Sánchez y Alejandro Prieto Serrano, camareros, reclusión por faltas de respeto. Horas extraordinarias y días festivos no disfrutados a la dueña del cabaret Parisiana, Consuelo Portela. A las diez y media.—Ricardo de Bien Abarca reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido a la Casa Guillier Hijos y Compañía. A las once.—Manuel Rodríguez Rubio, camarero, reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Leonarod Rosón. A las once y media.—Victoriano Calvo García, panadero, que el día 5 de octubre de 1926, al saltar la cubierta de una de las máquinas divisorias en que se hallaba trabajando, sufrió lesiones en el brazo derecho, reclama asistencia médico-farmacéutica y los tres cuartos de jornal a la razón social Castro y González, y como subrogada en sus obligaciones a la Mutua Panadera. A las doce.—Ángel del Castillo Doménech, metalúrgico, reclama indemnización de salidas, según pacto colectivo, a los patronos Askal y Montero. Un aniversario. La Cultural Deportiva Gráfica. El próximo día 7 del corriente mes de marzo se cumple el primer aniversario de la fundación de la Sociedad Cultural Deportiva Gráfica. Por la Memoria que se nos remite vemos que todo lo que se proyectó los elementos pertenecientes a las Artes Gráficas, al fundar esta Sociedad, lo han conseguido, aunque no en la medida que fuera de desear, por lo que encontramos acertado el llamamiento que en una circular que acompaña a la Memoria se hace a todos los elementos que componen las Artes Gráficas para que contribuyan con alguna cantidad, al objeto de fundar, entre otras cosas, una revista técnico-deportiva, en la que podrán colaborar todos los que al arte de la Imprenta pertenecen. También se nos envía el programa de la segunda velada, a cargo del Cuadro Artístico que obtuvo tan señalado triunfo al hacer su presentación en el teatro Barbieri. Se celebrará el domingo, 13 del actual, en el Salón Luminoso, a las nueve en punto de la noche. El orden del espectáculo es el siguiente: 1.º Sinfonía por el «Trío Alonso». 2.º El saliente de costumbres madrileñas, original de Antonio Casero, «La familia de la Sole, o El casado casa quiere», desempeñado por Juana Armendáriz, Consuelo Camaño, Ascensión Fernández, Margarita Álvarez, Francisca Suárez, M. A. Modesto Rodríguez, Santos Molina, Alfonso Camaño y Santiago Fernández. 3.º La comedia en dos actos, original de don Miguel Rey y don Pablo Nougués, titulada «El jarabe de pisco», en la que toman parte Ascensión Fernández, Juana Armendáriz, Margarita Álvarez, Julián Bodas, Isidoro Pérez, Agustín Castro, Rafael Muñoz, Eduardo Casado y Enrique Valle. 4.º La Fiesta de la Jota «El Pilar», compuesta del «Trío Alonso», la pareja de baile Los Rabaleros y el ipógrafo cantador de jotas José Chacón. La velada está dedicada a las Sociedades hermanas, a sus asociados y a la prensa en general. Sección de noticias. Colegio de Médicos.—La Sociedad Oftalmológica de Madrid celebrará sesión científica y pública el viernes próximo, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, bajo el siguiente orden: Doctor Marín Amat, «Atrofia óptica débil consecutiva a grandes pérdidas sanguíneas, en un caso de cinco años»; doctor Basterre, «Un caso de enfermedad de Purtscher». Escuela Normal Central de Maestros. Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una gran fiesta literaria organizada por la sección juvenil de la Cruz Roja. Se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: Discurso inaugural por don Manuel Fernández y Fernández Navamuel, director de la Escuela Normal Central de Maestros. Discurso de doña Asunción Rincón, consejera de Instrucción Pública y regente de la graduada anexa a la Normal de Maestros. Discurso del iniciador de la sección juvenil de la Cruz Roja, don Ramiro Villalino y Campero. Intermedio por los niños de los grupos de la sección juvenil, que recitarán poesías y ejecutarán números de concierto. Discurso de don Victoriana Fernández.

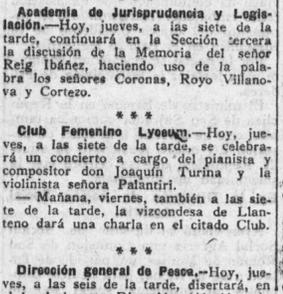
Los deportes. Todavía no ha terminado el campeonato. Ayer se jugó el 40.º partido del campeonato madrileño, y habrá necesidad de jugar uno de desempate entre la Unión y la Gimnástica, para que en el que quedé designado el colista que habrá de verse con el campeón del Grupo B, para su pase al Grupo A si llega a vencer. El partido que ayer jugaron la Unión y el Racing, en el campo de la calle de Ayalá, no tenía interés para el público, y hasta casi estamos por decir para los Clubs contendientes; particularmente para el Racing, que, perdida la última esperanza de poder alcanzar el subcampeonato, presentó su equipo bastante desquiciado. Se encargó del arbitraje el colegiado madrileño señor Alonso. El primer tiempo resultó bastante competido, dominando algo más el Racing. El único tanto que se marcó fue para el Club de Chamberí, en una jugada de golpe franco por Juan Antonio, Martín rechazó débilmente. Ya próxima la terminación del encuentro, en que se vislumbraba el empate a un tanto, Gonzalo, en una jugada personal, marcó el tanto del triunfo para el Racing. Los equipos estuvieron así formados: Racing: Martínez; Calvo, Ateca; Temes, Reverter, Moreno; Gonzalo, Tania, Valderrama, Finina, Ortiz. Unión: Soler; Bris, Zugazaga; Sáez, Chales, Joaquín; Navarro, Lozano, Vicente, Carrasco, Juan Antonio. El partido, que resultó bastante mediado, fue presenciado por escaso público.—A. G. El match Madrid-Atletico de Bilbao, aplazado. El encuentro anunciado para ayer entre los subcampeones de Vizcaya y los campeones del Centro ha sido aplazado para el mes de abril próximo. ALPINISMO El campeonato social de fondo de la Sociedad Peñalara. Según estaba anunciado, el pasado domingo se celebró el campeonato social de fondo de la Sociedad Peñalara. A causa de la niebla que había en las alturas, se modificó el recorrido, celebrándose la carrera con este itinerario: salida del albergue de la Fuenfría, al puerto, a la fuente de la Reina y a la Casa de la Pesca, donde se estableció el viraje, para regresar por el mismo camino al punto de partida. Las condiciones de la nieve hizo aún más fuerte este duro recorrido. Tomaron la salida seis esquiadores, clasificándose dentro del tiempo señalado por el Jurado para alcanzar la primera categoría tres de ellos; en primer lugar Manuel Pina, que hizo una carrera brillantísima, invirtiendo dos horas treinta y cinco minutos, y después Manuel González y Santiago Climent, tres horas, doce minutos y treinta segundos, y tres horas trece minutos, respectivamente. Los concursos de esquis de la Federación Española. La Federación Española de Alpinismo ha fijado el calendario para sus concursos de esquis en la forma siguiente: Domingo, 6 de marzo: Carrera por equipos. Domingo, 13 de marzo: Campeonato de España (saltos). Domingo, 20 de marzo: Campeonato de España (fondo). La primera prueba se celebrará, pues, el domingo próximo, en ella podrán participar los aficionados a cualquier Sociedad deportiva, debiéndose reunir en los chalets del puerto de Navacerrada, a las doce de la mañana. NOTICIERO El primer aniversario de la Cultural Deportiva Gráfica. Domingo, día 6, a las nueve de la mañana, carrera pedestre, libre, para neófitos, en el paseo de Recoletos (frontera al café de Gijón), siendo el recorrido desde este punto hasta el Hipódromo y vuelta, en la que se adjudicarán los siguientes premios: Primero, una copa de plata; segundo, medalla de plata y un libro relativo con el oficio que profese; tercero, medalla de cobre y un libro; cuarto, medalla de cobre y un libro; quinto, medalla de cobre; sexto, medalla de plata. A las tres y media de la tarde, partido de campeonato, Copa Cultural Deportiva Gráfica 1927, entre los equipos Cultural Deportiva Gráfica-Sporting Vallescano, en el campo de la Gimnástica Española. Las inscripciones para la carrera se podrán hacer todos los días, de ocho a nueve de la noche, en Bravo Murillo, número 30, tienda, cerrándose definitivamente el sábado, día 5, a las nueve de la noche. Asimismo se celebrará una carrera ciclista el domingo, 13 del corriente, cerrándose la inscripción el sábado, día 12, a las nueve de la noche. Grupo Escolar Cervantes. Veladas familiares. De todo el mundo es conocida la obra de educación que realiza esta escuela de Madrid, no solamente entre los niños, sino entre las familias obreras del popular barrio de los Cuatro Caminos. Todos los jueves, durante dos horas, se congregan en el amplio salón de actos de la escuela Cervantes cerca de doscientas personas para escu-

chár música selecta, conferencias acerca de temas geográficos, literarios, educativos, etc., ilustrados con el auxilio de proyecciones; con ello llevan estos maestros la cultura al seno de las familias obreras, ligándolas a la escuela con fuertes lazos. Entre las veladas que se celebraron en el pasado mes, debemos destacar las de los días 17 y 24. La primera, dedicada a Pestalozzi, se hizo con arreglo al siguiente programa: Canto.—«Caminito de Avilés», «Morena mía», «Carretera abajo», interpretadas todas estas bellas canciones populares por los niños de la escuela. Ejecución musical.—«Aires suizos». Conversación acerca de la vida y obra de Pestalozzi, proyectándose el retrato y vistas de los hogares donde actuó este pedagogo. Durante el mismo día, los 293 niños que asistieron a la escuela dedicada a Pestalozzi una página en su cuaderno de clase. La velada del 24, seguida a que nos referimos, se verificó con el siguiente programa: Canto.—«Serana», «El pañuelo», «Los cordones», «Zaragoza está en un llano», «Fandangillo de Huelva» y «La pastoreta», hermosas canciones populares de diversas regiones españolas. Ejecución musical.—Melodías de Beethoven. Conversación.—«El Grupo escolar "Cervantes": Sus comienzos, su estado actual y sus propósitos». Proyección de un retrato de don Francisco Giner (el aniversario de la muerte de este sabio educador fue el 18 de febrero). Lectura de la inspirada poesía que dedicó su discípulo Antonio Machado, y otras proyecciones de escuelas representativas de distintas orientaciones pedagógicas. La vulgarización de nuestra música popular regional entre las familias obreras que ha acometido con tanto empeño esta escuela es obra altamente patriótica, ya que nada contribuye tanto a despertar el amor a nuestro país como el mostrar sus bellezas musicales, arquitectónicas, santuariarias y de todos los órdenes, y esto lo realiza cumplidamente el Grupo Escolar Cervantes de Madrid. Por el delicado esfuerzo que supone esta labor de educación del pueblo, felicitamos a la profesora de esta escuela y a las familias que envían a ella a sus hijos.

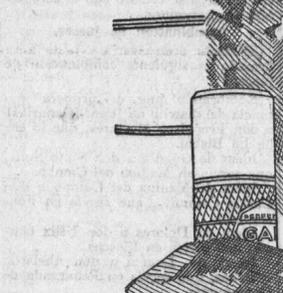
En la Casa del Pueblo REUNION DE DIRECTIVAS. En el salón grande de la Casa del Pueblo se celebró anoche reunión de Directivas. Se trató de la forma de dar mayor impulso a las obras que se están verificando en la Casa del Pueblo, a cuyo efecto se presentaron dos emendaciones, que, previa discusión, fueron desechadas. Quedó pendiente de discusión para la reunión del día 5 la propuesta del Consejo. FUMISTAS Solidaridad con los obreros canteros de Vigo.—El homenaje a don Antonio Zozaya.—Elección de cargos.—Otros asuntos. En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Operarios Fumistas. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre de 1926 y la gestión de la Directiva. Esta dió cuenta del acuerdo tomado por el Comité Central de la Federación de la Edificación para ayudar a los compañeros canteros de Vigo, que consiste en abonar diez céntimos semanales por federado durante cinco semanas. La junta general vió con simpatía la propuesta, y acordó, sin discusión, que la cantidad que le correspondía pagar a la Sociedad se abone individualmente, a cuyo efecto se establecerán cinco cuotas extraordinarias de 10 céntimos. También se acordó contribuir con 25 pesetas al homenaje en honor de don Antonio Zozaya. Se procedió a la elección reglamentaria de cargos, y resultaron elegidos los siguientes compañeros: Presidente: Hilario Martínez, secretario primero: Victoriano Prieto, tesorero; Manuel Gutiérrez, vocal segundo; Ricardo Casero, vocal tercero; Juan Hidalgo, vocal cuarto, y Mariano Romero, vocal sexto. Mesa de discusión: Nazario Perreira, presidente; Manuel Gutiérrez y Manuel García, secretarios. Comisión revisora de cuentas: Joaquín Mas, Gregorio Cebrián y Alberto Rodríguez. Se discutió la situación de los compañeros a quienes se les impuso correctivos, y se acordó que, hasta seis meses después de cumplir el correctivo de indemnización, estén suspendidos de derechos. Reuniones para hoy. En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Conferencia de Francisco Largo Caballero; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir. En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Grupo Cooperativa de Carruajes. De América. La inmigración en el Ecuador. QUITO, 2.—El Gobierno se propone tomar inmediatamente ciertas medidas tendentes a acordar grandes facilidades a los inmigrantes que se dirijan a esta República.—Agencia Americana. Un crédito para trabajos en las carreteras. RIO DE JANEIRO, 2.—El Gobierno del Estado de Minas Geraes ha abierto un crédito de 4.120 contos de reis, destinados a trabajos en su red de carreteras. Una importante parte de dicha suma será dedicada a la gran carretera Sur, que unirá a Belo Horizonte, la capital del Estado, con Río de Janeiro.—Agencia Americana. Trabajadores poloneses a Sao Paulo. RIO DE JANEIRO, 2.—En virtud de un acuerdo terminado recientemente entre el Gobierno polaco y el de Sao Paulo, llegarán a dicho Estado a primeros del próximo abril mil trabajadores poloneses, que se dedicarán al cultivo del campo.—Agencia Americana. Presentación de cartas credenciales. LA HABANA, 2.—Ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro del Brasil, señor Araújo Jorge.—Agencia Americana.

Ascarza, astrónomo del Observatorio y profesor de la Normal. Discurso de doña Dolores Gortázar y Serantes, publicista. Discurso de don Fernando Mariñosa Erasquin, director general de la sección juvenil de la Cruz Roja Española. Resumen por la presidencia. Terminada la fiesta, podrá visitarse la Exposición de trabajos internacionales de las secciones juveniles. Unión Ibero-Americana.—Acerca del tema «El ensanche del significado de las nacionalidades y las razas, y su necesidad para el progreso del mundo», disertará mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en la Unión Ibero-Americana (calle de Recoletos, núm. 10) el catedrático y exministro de Instrucción pública de Méjico, don Ecequiel Chávez. Sociedad Económica Matritense. Mañana, viernes, 4 del actual, a las seis y media de la tarde, dará su segunda conferencia, en la Sociedad Económica Matritense, don Antonio Martínez Pajares, acerca del tema «Vida económica marroquí». El acto será público. Continúa abierta en la Sociedad Económica Matritense la inscripción de matrícula para las clases de mecanografía práctica y dibujo lineal, de figura, adorno y paisaje, que tiene establecido en el Instituto de San Isidro. El próximo domingo, a la una y media de la tarde, en el restaurante Spléndum, será obsequiado con un banquete el presidente de la Sociedad Económica Matritense, don Manuel Molina y Molina, en celebración del homenaje que ha sido objeto. Las tarjetas, al precio de 13 pesetas, pueden recogerse hasta las seis de la tarde del sábado en la secretaría de la Sociedad. Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy, jueves, a las siete de la tarde, continuará en la Sección tercera la discusión de la Memoria del señor Reig Ibáñez, haciendo uso de la palabra los señores Coronas, Royo Villanova y Cortezo. Club Femenino Lyosque.—Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará un concierto a cargo del pianista y compositor don Joaquín Turina y el violinista señora Palamirí. Mañana, viernes, también a las siete de la tarde, la vizcondesa de Llaneno dará una charla en el citado Club. Dirección general de Pesca.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde, disertará, en el local de esta Dirección (Alcalá, 31), sobre el tema «Problemas que suscita la orientación de los animales marinos», don Domingo Sánchez. Sucesos. Los atropellos. Un ciclista grave. Tomás Alcáide Fernández, de veintinueve años de edad, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, 150, padece lesiones graves, que le causó, al arrollarse cuando iba montado en una bicicleta en la Dehesa de la Villa, el auto 19.611, de la matrícula de Madrid, que conducía Miguel Carrasco. En la calle del Arenal chocaron el automóvil 18.707 M., que conducía Manuel Gumiel, y el 18.742, conducido por Victoriano Guerrero. Por consecuencia del choque, resultó Manuel con lesiones de pronóstico reservado y con erosiones leves Santiago Casuelo Benavides, de diecinueve años, que vive en la calle de las Fuentes, 9, ocupante del primer vehículo. Accidente del trabajo. Trabajando en una obra del paseo de Extremadura, 15, en su oficio de albañil, se causó lesiones de pronóstico reservado, el obrero de la Encina, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la calle de la Virgen del Puerto, 7. Armonía conyugal. Ana Garcés Sacristán, de veintinueve años de edad, que vive en la calle de Córdoba, 15, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó su esposo, Pedro Cuerdo Sevilla, al maltratarla de obra. Cuidado con los niños. Ángel Sierra, de cinco años de edad, padeció una fractura de pronóstico reservado, que se causó al caer encima un cacharro que contenía leche hirviendo. El hecho ocurrió en su domicilio, calle de San Bernabé, 5. Radiotelefonía PROGRAMA PARA HOY MADRID (Unión Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía. De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa. A las seis y media de la tarde: Sesión para niños. «Kiki habla con sus amigos», «Quisicosas infantiles», por el Hada Tuquesa, Luis Medina y el cuadro infantil. Primera lección del curso especial de Geografía de España, por don Ignacio Carranza. A las siete y cinco de la tarde: Concierto variado, por la señora Chevallier del Palacio (órgano expresivo) y el sexteto de la estación. Señora Chevallier: «Fuga», «Luz», «Mendelssohn», Chopin; «Vals», Chopin. El sexteto: «Curro Vargas» (fantasía), Chapin. Intermedio. La radiotelefonía y la escuela, charla, por don Prudencio Valle, jefe de Sección de Instrucción de Instrucción pública. Señora Chevallier: «Mazurca», Gulmitant; «Rondó», Almagro. El sexteto: «Peer Gynt» (1.ª suite), Grieg. A las nueve y media de la noche: Curso de la Sección de Geografía de perfeccionamiento de lengua francesa, a cargo del profesor señor Vernet. Emisión retransmitida por la estación de Barcelona, EAJ: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto popular, José Angerri (bajo) y la banda del regimiento de León. La banda: «Benamor» (marcha), Luna; «Madame Butterfly» (fantasía), Puccini. José Angerri: «Pescadores de perlas» (romanza), Bizet; «Diminuto», «El dombo estu», «Espanza. La banda: «El paraíso perdido» (selección), Penella; «El pibe de mi rancho» (tango milonga, 1.ª vez), Calés; «El huésped del sevillano» (largatearinas), Guerrero. José Angerri: «Ferdí ni amor» (canción mejicana), Ponce. «Yo mismo no comprendo» (canción mejicana), Ponce; «El contrabandista» (canción española), Anglada. La banda: «Homenaje a Chapin» (gran fantasía), San Miguel; «Legionarios y regueros» (pasodoble, 1.ª vez); «Sac de Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión del jazz-band The London Rythm King y orquesta Ibáñez, del Palacio de Hielo. (Radio Castilla, 375 metros). De cinco a seis y media de la tarde: Concierto variado por la orquesta de la estación: «Los cadetes de la Reina» (fantasía), Luna; «El dombo estu», «Espanza», Arrieta. Lección del curso superior de lengua castellana, por don Mariano Mojado. «Gigantes y cabezudos» (fantasía), Caballero; «El húsar de la guardia» (fantasía), Giménez-Vives. Cotizaciones de Bolsa. Aronal, 4. Teléfono 11100. Pompas Fúnebres. Reuniones y convocatorias. Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid. Esta Agrupación celebró junta general extraordinaria mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Fomento, 2 (Casa del Pueblo), para tratar del Montepío de Obreros Municipales.—El Comité. Espectáculos. Gasotillas. Estiva.—Mañana, viernes, acontecimiento artístico, presentación de un espectáculo dirigido por Anatole Dolinoff, espectáculo verdadero del país ruso. Funciones para hoy. FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río, LARA.—A las seis, A martillazos.—A las diez y media, Marido modelo y La honra de los hombres. ALKAZAR.—A las seis y media, Mare nostrum.—A las diez y media, Doña Tuñes. ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Dólaras. REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!—A las diez y media, Súbitate el pelo, Rosario. CENTRO.—A las seis, La vida y la muerte a las diez y cuarto. Se desfilan las suspensas. LA LATINA.—A las seis y media, Divino tesoro.—A las diez y media, La hija de la Dolores (estreno). COMICO.—A las diez y media, Charlestón.—A las diez y media, Don Fablo. APOLO.—A las seis y media (Jueves de moda), último día de actuación y beneplácito de Marcos Redondo, LA CALESTRA.—A las seis y media, despedida del señor Redondo. EL HUESPED DEL SEVILLANO. El eminente baritonista cantará además MI VIEJA, del maestro Guerrero, dirigida en la orquesta por su autor, y la romanza del tercer acto de LA CALESTRA, dirigiendo el maestro Alonso. NOVEDADES.—A las seis, El príncipe sin par y El Hada del Frío.—A las diez y cuarto, La España de la alegría. A las once y media, El Hada del Frío. MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lucasta. El espejo de las doncellas.—A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Marina.—A las diez y cuarto, Doña Francisquita. ROMA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo, conjuntos. Lo que cuentan las mujeres, Carmencha Chinchilla, Alady, Lluvia de estrellas, Carmen Francisquita. Trabajadores: Propagand y lead EL SOCIALISTA

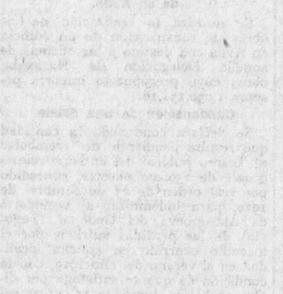
Una barrita como ésta es lo que usted necesita para afeitarse bien. Haga la prueba. Compre hoy mismo, en la primera perfumería o droguería que encuentre, una barrita de Jabón Gal para la barba. Usela. Forma en el acto una espuma suave, abundante, que no se seca. Verá con qué admirable seguridad, suavidad y rapidez se desliza entonces la hoja sobre la cara. Resultará un afeitado irreprochable. La piel quedará fresca y perfumada. Una barrita de Jabón Gal, usada a diario, dura unos seis meses.



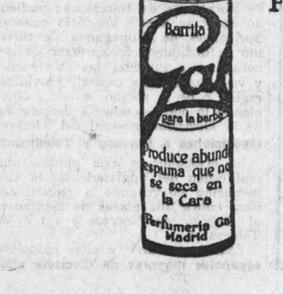
BARRITA GAL PARA LA BARBA. Una peseta en toda España.



Una peseta en toda España.



Una peseta en toda España.



SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Las tarifas de tranvías

El problema de la subida de las tarifas del tranvía y del «Metro» plantea de nuevo todos los problemas que hace ya muchos años tiene planteados el Municipio madrileño...

Antes del alba, el carcelero despertó a Leoncio. Este preguntó: —¿Es ya la muerte? —No—le dijeron—. Es la libertad.

Voló a su casa. La imagen de su esposa le guiaba. Sonábalas en su alcoba, trágica y desvelada, espantada del Sol que iba a salir para alumbrar la muerte de su amado.

Octavia, amor mío...

Octavia hundía la espuela en el ijar. Descompuesta la faz, desgredido el cabello, desgarrada la veste, volaba hacia el desierto...

TRINOS

Sermón de Cuaresma

Bien, hijos míos. Ahora que pasó la trapa de la penitencia, meditemos un momento la católica familia, y en santo recogimiento demos al escarmiento y la vigilia.

AYUNTAMIENTO

Reunión de la Permanente.

A las doce de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, comenzó la sesión de la Comisión municipal permanente.

Lo del día

En los ministerios.

El presidente, después del despacho, recibió al general Losada, al embajador de Inglaterra, al gobernador de Lérida...

Cuentos del otro jueves

Compuestos por Eleuterio C. de Andorra

La fidelidad

Esta nueva terrible le fué dada a Octavia por el mismo Pomponio, en una carta llena de astucia y falsedad, en la que, a vuelta de mil protestas de sus vanos esfuerzos...

La conferencia de Caballero

De gran interés para las organizaciones obreras

El próximo martes, día 8, comenzaremos a publicar el texto íntegro de la conferencia que nuestro querido camarada Francisco Largo Caballero explicará hoy en la Casa del Pueblo...

En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Las Sociedades obreras de Vitoria

VITORIA, 2.—El pasado domingo celebró su anunciada reunión la Federación de Sociedades Obreras.

Fundación «Cesáreo del Cerro»

Subasta de las obras para una Escuela y Cantina.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA»

SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior... 17.472,87

MADRID.—Confiteros de Vienna Capellanes: A. Molina, 0,50; G. Gil, 1; L. Morales, 0,50; G. de Lucio, 0,50; F. Cabezas, 1; M. Trava, 1; S. López, 0,50; J. Revuelta, 0,50; A. Sánchez, 1; M. Álvarez, 0,50; J. Pastor, 0,50; C. Granda, 1; E. García, 1; M. Berzosa, 1; E. Alcalá, 0,50; F. García, 0,50; M. Lence, 1; M. Vázquez, 0,50; F. Gayoso, 1; J. Ramos, 0,50; P. Cortés, 1; J. Ferrer, 0,50...

VALENCIA.—M. Cases, 2; PAMPLONA.—L. Rodríguez, 1; BILBAO.—J. de los Toyos, 1; MEDINA DEL CAMPO.—A. Escribano, 1; T. Martínez, 0,75...

SITGES.—Agrup. Socialista, 25; J. Durán, 5...

Total... 18.511,52

En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Las Sociedades obreras de Vitoria

VITORIA, 2.—El pasado domingo celebró su anunciada reunión la Federación de Sociedades Obreras.

Fundación «Cesáreo del Cerro»

Subasta de las obras para una Escuela y Cantina.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA»

SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481

La reforma tributaria

En la Academia de Jurisprudencia explicó ayer por la tarde una conferencia, acerca de la reforma tributaria promulgada por el ministro de Hacienda, el señor De la Peña, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la que es presidente.

La situación en Nicaragua

Los liberales y el Parlamento. GUATEMALA, 2.—En una nota del doctor Sacasa al alto mando norteamericano, se hace constar que no puede ser válido acuerdo alguno en que se obligue al país a determinadas concesiones, si dicho acuerdo no es debidamente ratificado por un Parlamento responsable y que refleje fielmente la voluntad del país.

Los aviaadores uruguayos.

Esta madrugada no se tenían noticias del hidroavión del comandante uruguayo Larre Borges, que ayer, a las ocho y media de la mañana, salió de Casablanca con rumbo a Las Palmas.

El ministro de Marina, a Cádiz.

El ministro de Marina manifestó ayer que es inexacto cuanto se ha dicho en relación con su viaje a Cádiz y el programa de fiestas.

El ministro de España en Montevideo.

El ministro de España en Montevideo ha comunicado que ha asistido como embajador extraordinario al juramento del nuevo presidente de la República en el Palacio legislativo.

En la Dirección de Acción Social Agraria.

Ayer visitó al director de Acción Social Agraria una Comisión de San Román de Montes, del partido de Talavera de la Reina, para pedirle soluciones al problema social agrario planteado allí.

Según los datos que presentan los comisionados, de 4.347 hectáreas que tiene el terreno, solamente se cultivan 680.

Los comisionados, acompañados del director de Acción Social Agraria, visitaron al ministro de Trabajo, a quien expusieron los antecedentes del caso.

Capilla pública en Palacio.

Ayer, con motivo de la festividad del día, hubo capilla pública en Palacio. El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

Combinación de jueces.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de jueces: Nombro juez de primera instancia del distrito de Jauri (Canarias) a don Francisco Mestares, que lo era de La Bisbal.

Más visitas.

Ayer recibió el presidente el agrado comercial de los Estados Unidos, a los vocales del Consejo de la Economía Nacional y al nuevo rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo Vida.

Una nota oficiosa.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, en la que se muestra satisfecho ante el resultado de la segunda operación consolidadora de obligaciones del Tesoro.

Las senadurías vitales vacantes.

Con la muerte del conde de Torrejón son ya 33 las senadurías vitales vacantes.

Edificio para Delegación de Hacienda en Avila.

Se autoriza la realización de las obras de construcción de un edificio en Avila con destino a las oficinas de aquella Delegación de Hacienda, obras cuyo presupuesto importa pesetas 1.030.131,16.

Condonaón de una deuda.

Se declara condonada la cantidad que resulte pendiente de reembolso al Tesoro público del anticipo reintegrable de 250.000 pesetas, concedido por real orden de 27 de octubre de 1920, para indemnizar al vecindario de Aldeanueva del Godal (Segovia) de las pérdidas sufridas por el incendio ocurrido en aquella localidad en el verano del año 1919, con la condición de que se satisfaga por dicho pueblo la suma de 15.505,92 pesetas, importe de una anualidad de las fijadas por el real orden de 28 de diciembre de 1923, para cuyo pago se le otorga el plazo de tres años, a partir de 1.º de enero del año en curso.

Obras en Málaga.

Un real decreto de Hacienda publicado ayer autoriza la realización de las obras de construcción interior del edificio del Estado en Málaga conocido por el nombre de «La Adunación»; obras cuyo presupuesto importa 1.195.558,87 pesetas.

Excepción del pago de impuesto del Timbre.

Se declaran exentos del impuesto del Timbre los anuncios y demás medios de propaganda que para sus fines utiliza la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; pudiendo acogerse a este beneficio cuantas Sociedades de propaganda de turismo se dediquen con carácter de generalidad a anunciar las excelencias y ventajas de una capital, provincia, región o de la nación entera, obteniendo la correspondiente declaración de la Dirección general del Timbre.

Oposiciones a Correos y Telégrafos.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para cubrir 102 plazas de aspirantes al Cuerpo de Correos y 151 al de Telégrafos.

Podrán concurrir a ellas todos los españoles mayores de dieciséis años

La reforma tributaria

En la Academia de Jurisprudencia explicó ayer por la tarde una conferencia, acerca de la reforma tributaria promulgada por el ministro de Hacienda, el señor De la Peña, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la que es presidente.

La situación en Nicaragua

Los liberales y el Parlamento. GUATEMALA, 2.—En una nota del doctor Sacasa al alto mando norteamericano, se hace constar que no puede ser válido acuerdo alguno en que se obligue al país a determinadas concesiones, si dicho acuerdo no es debidamente ratificado por un Parlamento responsable y que refleje fielmente la voluntad del país.

Los aviaadores uruguayos.

Esta madrugada no se tenían noticias del hidroavión del comandante uruguayo Larre Borges, que ayer, a las ocho y media de la mañana, salió de Casablanca con rumbo a Las Palmas.

El ministro de Marina, a Cádiz.

El ministro de Marina manifestó ayer que es inexacto cuanto se ha dicho en relación con su viaje a Cádiz y el programa de fiestas.

El ministro de España en Montevideo.

El ministro de España en Montevideo ha comunicado que ha asistido como embajador extraordinario al juramento del nuevo presidente de la República en el Palacio legislativo.

En la Dirección de Acción Social Agraria.

Ayer visitó al director de Acción Social Agraria una Comisión de San Román de Montes, del partido de Talavera de la Reina, para pedirle soluciones al problema social agrario planteado allí.

Según los datos que presentan los comisionados, de 4.347 hectáreas que tiene el terreno, solamente se cultivan 680.

Los comisionados, acompañados del director de Acción Social Agraria, visitaron al ministro de Trabajo, a quien expusieron los antecedentes del caso.

Capilla pública en Palacio.

Ayer, con motivo de la festividad del día, hubo capilla pública en Palacio. El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

Combinación de jueces.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de jueces: Nombro juez de primera instancia del distrito de Jauri (Canarias) a don Francisco Mestares, que lo era de La Bisbal.

Más visitas.

Ayer recibió el presidente el agrado comercial de los Estados Unidos, a los vocales del Consejo de la Economía Nacional y al nuevo rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo Vida.

Una nota oficiosa.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, en la que se muestra satisfecho ante el resultado de la segunda operación consolidadora de obligaciones del Tesoro.

Las senadurías vitales vacantes.

Con la muerte del conde de Torrejón son ya 33 las senadurías vitales vacantes.

Edificio para Delegación de Hacienda en Avila.

Se autoriza la realización de las obras de construcción de un edificio en Avila con destino a las oficinas de aquella Delegación de Hacienda, obras cuyo presupuesto importa pesetas 1.030.131,16.

Condonaón de una deuda.

Se declara condonada la cantidad que resulte pendiente de reembolso al Tesoro público del anticipo reintegrable de 250.000 pesetas, concedido por real orden de 27 de octubre de 1920, para indemnizar al vecindario de Aldeanueva del Godal (Segovia) de las pérdidas sufridas por el incendio ocurrido en aquella localidad en el verano del año 1919, con la condición de que se satisfaga por dicho pueblo la suma de 15.505,92 pesetas, importe de una anualidad de las fijadas por el real orden de 28 de diciembre de 1923, para cuyo pago se le otorga el plazo de tres años, a partir de 1.º de enero del año en curso.

Obras en Málaga.

Un real decreto de Hacienda publicado ayer autoriza la realización de las obras de construcción interior del edificio del Estado en Málaga conocido por el nombre de «La Adunación»; obras cuyo presupuesto importa 1.195.558,87 pesetas.

Excepción del pago de impuesto del Timbre.

Se declaran exentos del impuesto del Timbre los anuncios y demás medios de propaganda que para sus fines utiliza la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; pudiendo acogerse a este beneficio cuantas Sociedades de propaganda de turismo se dediquen con carácter de generalidad a anunciar las excelencias y ventajas de una capital, provincia, región o de la nación entera, obteniendo la correspondiente declaración de la Dirección general del Timbre.

Oposiciones a Correos y Telégrafos.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para cubrir 102 plazas de aspirantes al Cuerpo de Correos y 151 al de Telégrafos.

Podrán concurrir a ellas todos los españoles mayores de dieciséis años

La reforma tributaria

En la Academia de Jurisprudencia explicó ayer por la tarde una conferencia, acerca de la reforma tributaria promulgada por el ministro de Hacienda, el señor De la Peña, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la que es presidente.

La situación en Nicaragua

Los liberales y el Parlamento. GUATEMALA, 2.—En una nota del doctor Sacasa al alto mando norteamericano, se hace constar que no puede ser válido acuerdo alguno en que se obligue al país a determinadas concesiones, si dicho acuerdo no es debidamente ratificado por un Parlamento responsable y que refleje fielmente la voluntad del país.

Los aviaadores uruguayos.

Esta madrugada no se tenían noticias del hidroavión del comandante uruguayo Larre Borges, que ayer, a las ocho y media de la mañana, salió de Casablanca con rumbo a Las Palmas.

El ministro de Marina, a Cádiz.

El ministro de Marina manifestó ayer que es inexacto cuanto se ha dicho en relación con su viaje a Cádiz y el programa de fiestas.

El ministro de España en Montevideo.

El ministro de España en Montevideo ha comunicado que ha asistido como embajador extraordinario al juramento del nuevo presidente de la República en el Palacio legislativo.

En la Dirección de Acción Social Agraria.

Ayer visitó al director de Acción Social Agraria una Comisión de San Román de Montes, del partido de Talavera de la Reina, para pedirle soluciones al problema social agrario planteado allí.

Según los datos que presentan los comisionados, de 4.347 hectáreas que tiene el terreno, solamente se cultivan 680.

Los comisionados, acompañados del director de Acción Social Agraria, visitaron al ministro de Trabajo, a quien expusieron los antecedentes del caso.

Capilla pública en Palacio.

Ayer, con motivo de la festividad del día, hubo capilla pública en Palacio. El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

Combinación de jueces.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de jueces: Nombro juez de primera instancia del distrito de Jauri (Canarias) a don Francisco Mestares, que lo era de La Bisbal.

Más visitas.

Ayer recibió el presidente el agrado comercial de los Estados Unidos, a los vocales del Consejo de la Economía Nacional y al nuevo rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo Vida.

Una nota oficiosa.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, en la que se muestra satisfecho ante el resultado de la segunda operación consolidadora de obligaciones del Tesoro.

Las senadurías vitales vacantes.

Con la muerte del conde de Torrejón son ya 33 las senadurías vitales vacantes.

Edificio para Delegación de Hacienda en Avila.

Se autoriza la realización de las obras de construcción de un edificio en Avila con destino a las oficinas de aquella Delegación de Hacienda, obras cuyo presupuesto importa pesetas 1.030.131,16.

Condonaón de una deuda.

Se declara condonada la cantidad que resulte pendiente de reembolso al Tesoro público del anticipo reintegrable de 250.000 pesetas, concedido por real orden de 27 de octubre de 1920, para indemnizar al vecindario de Aldeanueva del Godal (Segovia) de las pérdidas sufridas por el incendio ocurrido en aquella localidad en el verano del año 1919, con la condición de que se satisfaga por dicho pueblo la suma de 15.505,92 pesetas, importe de una anualidad de las fijadas por el real orden de 28 de diciembre de 1923, para cuyo pago se le otorga el plazo de tres años, a partir de 1.º de enero del año en curso.

Obras en Málaga.

Un real decreto de Hacienda publicado ayer autoriza la realización de las obras de construcción interior del edificio del Estado en Málaga conocido por el nombre de «La Adunación»; obras cuyo presupuesto importa 1.195.558,87 pesetas.

Excepción del pago de impuesto del Timbre.

Se declaran exentos del impuesto del Timbre los anuncios y demás medios de propaganda que para sus fines utiliza la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; pudiendo acogerse a este beneficio cuantas Sociedades de propaganda de turismo se dediquen con carácter de generalidad a anunciar las excelencias y ventajas de una capital, provincia, región o de la nación entera, obteniendo la correspondiente declaración de la Dirección general del Timbre.

Oposiciones a Correos y Telégrafos.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para cubrir 102 plazas de aspirantes al Cuerpo de Correos y 151 al de Telégrafos.

Podrán concurrir a ellas todos los españoles mayores de dieciséis años

La reforma tributaria

En la Academia de Jurisprudencia explicó ayer por la tarde una conferencia, acerca de la reforma tributaria promulgada por el ministro de Hacienda, el señor De la Peña, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la que es presidente.

La situación en Nicaragua

Los liberales y el Parlamento. GUATEMALA, 2.—En una nota del doctor Sacasa al alto mando norteamericano, se hace constar que no puede ser válido acuerdo alguno en que se obligue al país a determinadas concesiones, si dicho acuerdo no es debidamente ratificado por un Parlamento responsable y que refleje fielmente la voluntad del país.

Los aviaadores uruguayos.

Esta madrugada no se tenían noticias del hidroavión del comandante uruguayo Larre Borges, que ayer, a las ocho y media de la mañana, salió de Casablanca con rumbo a Las Palmas.

El ministro de Marina, a Cádiz.

El ministro de Marina manifestó ayer que es inexacto cuanto se ha dicho en relación con su viaje a Cádiz y el programa de fiestas.

El ministro de España en Montevideo.

El ministro de España en Montevideo ha comunicado que ha asistido como embajador extraordinario al juramento del nuevo presidente de la República en el Palacio legislativo.

En la Dirección de Acción Social Agraria.

Ayer visitó al director de Acción Social Agraria una Comisión de San Román de Montes, del partido de Talavera de la Reina, para pedirle soluciones al problema social agrario planteado allí.

Según los datos que presentan los comisionados, de 4.347 hectáreas que tiene el terreno, solamente se cultivan 680.

Los comisionados, acompañados del director de Acción Social Agraria, visitaron al ministro de Trabajo, a quien expusieron los antecedentes del caso.

Capilla pública en Palacio.

Ayer, con motivo de la festividad del día, hubo capilla pública en Palacio. El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

Combinación de jueces.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de jueces: Nombro juez de primera instancia del distrito de Jauri (Canarias) a don Francisco Mestares, que lo era de La Bisbal.

Más visitas.

Ayer recibió el presidente el agrado comercial de los Estados Unidos, a los vocales del Consejo de la Economía Nacional y al nuevo rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo Vida.

Una nota oficiosa.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, en la que se muestra satisfecho ante el resultado de la segunda operación consolidadora de obligaciones del Tesoro.

Las senadurías vitales vacantes.

Con la muerte del conde de Torrejón son ya 33 las senadurías vitales vacantes.

Edificio para Delegación de Hacienda en Avila.

Se autoriza la realización de las obras de construcción de un edificio en Avila con destino a las oficinas de aquella Delegación de Hacienda, obras cuyo presupuesto importa pesetas 1.030.131,16.

Condonaón de una deuda.

Se declara condonada la cantidad que resulte pendiente de reembolso al Tesoro público del anticipo reintegrable de 250.000 pesetas, concedido por real orden de 27 de octubre de 1920, para indemnizar al vecindario de Aldeanueva del Godal (Segovia) de las pérdidas sufridas por el incendio ocurrido en aquella localidad en el verano del año 1919, con la condición de que se satisfaga por dicho pueblo la suma de 15.505,92 pesetas, importe de una anualidad de las fijadas por el real orden de 28 de diciembre de 1923, para cuyo pago se le otorga el plazo de tres años, a partir de 1.º de enero del año en curso.

Obras en Málaga.

Un real decreto de Hacienda publicado ayer autoriza la realización de las obras de construcción interior del edificio del Estado en Málaga conocido por el nombre de «La Adunación»; obras cuyo presupuesto importa 1.195.558,87 pesetas.

Excepción del pago de impuesto del Timbre.

Se declaran exentos del impuesto del Timbre los anuncios y demás medios de propaganda que para sus fines utiliza la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; pudiendo acogerse a este beneficio cuantas Sociedades de propaganda de turismo se dediquen con carácter de generalidad a anunciar las excelencias y ventajas de una capital, provincia, región o de la nación entera, obteniendo la correspondiente declaración de la Dirección general del Timbre.

Oposiciones a Correos y Telégrafos.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para cubrir 102 plazas de aspirantes al Cuerpo de Correos y 151 al de Telégrafos.

Podrán concurrir a ellas todos los españoles mayores de dieciséis años

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481